



UNIVERSIDAD ALHER ARAGON

INCORPORADA A LA UNAM

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CLAVE DE INCORPORACIÓN 895223

Acuerdo CIRE Núm. 06/11 del 02 de junio del 2011

“La Reforma Integral de Educación Básica y su
influencia en la Evaluación Educativa en México.”

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

Yadira Pamela Castillo Sánchez.

ASESOR:

Lic. Aída Rivera Cristóbal.

NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, MAYO 2018.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco principalmente a Dios por haberme acompañado, guiado y cuidado durante mi etapa universitaria, por darme las fuerzas necesarias para poder continuar a pesar de los obstáculos y dificultades que tuve a lo largo de mi vida.

A mis padres Emma Sánchez y Genaro Castillo por haberme brindado la oportunidad de estudiar la licenciatura, estoy agradecida por el apoyo que en todo momento me otorgaron, por impulsarme y motivarme siempre a seguir adelante cuando estuve a punto de desistir, por compartir conmigo mis alegrías, victorias y fracasos.

Una meta más en mi vida se ha cumplido y hoy puedo decir que ¡LO HEMOS LOGRADO! Gracias por la confianza. Los quiero.

A mi hermana Jocelyn Castillo por haber estado motivándome durante la realización de este trabajo. Agradezco la admiración que tienes hacia mí y me enorgullece el saber que para ti soy el ejemplo a seguir. Te adoro.

A mis abuelitos Carlos García (QEPD), Dolores Beltrán (QEPD), Genaro Castillo (QEPD) y Magdalena Sánchez por sus enseñanzas, cariño y afecto, pero sobre todo gracias por dedicarme tiempo de su vida para encaminarme y hacer de mí una gran persona. Ahora con orgullo puedo decirles que sus esfuerzos rindieron frutos.

A mi pareja Fernando Gutiérrez por su ayuda, por estar conmigo incluso en los momentos más complicados, por apoyarme en cada decisión que tomé. Gracias por todo.

A mi amiga Dulce Mosqueda por brindarme su apoyo incondicional a lo largo de la licenciatura, por motivarme día a día para lograr este proyecto y por permitirme formar parte de su vida. Gracias por tu valiosa amistad.

A mi asesora la Lic. Aída Rivera Cristóbal por el apoyo y el tiempo otorgado durante el desarrollo del trabajo. Gracias también por haber contribuido a mi formación profesional, por haberme acompañado en este proyecto y tener la paciencia hacia mí.

A la Mtra. Rebeca Villagómez por la motivación que día a día me brindaba, por la orientación sugerida hacia mi trabajo. De antemano agradezco tus enseñanzas y sobre todo por ayudarme a crecer como persona.

Al Lic. Emilio Rodríguez por formarme durante los 4 años de la licenciatura, por brindarme su apoyo incondicional, por aconsejarme y motivarme a continuar con mis estudios. Gracias por todo.

ÍNDICE

Introducción.....	6
Justificación.....	8
Objetivos.....	10
Metodología.....	11

CAPÍTULO 1. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

1.1 El neoliberalismo y la globalización.....	14
1.2 Conferencias internacionales de Jomtien y Dakar.....	17
1.3 Organismos Internacionales.....	24
1.4 Unesco.....	28

CAPÍTULO 2. POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO

2.1 Sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León.....	31
2.2 Sexenio de Vicente Fox Quezada.....	33
2.3 Sexenio de Felipe Calderón Hinojosa.....	35

CAPÍTULO 3. LA EVALUACIÓN EN LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN MÉXICO: UN BREVE RECORRIDO HISTÓRICO

3.1	Reformas educativas.....	38
3.1.1	Plan de once años.....	39
3.1.2	Modernización Educativa.....	43
3.1.3	Reforma Integral de Educación Básica (RIEB).....	51
3.1.4	Reformulación del artículo 3°	52
3.2	La evaluación.....	57
3.2.1	Concepto de evaluación.....	65
3.2.2	Tipos de evaluación.....	68
	Conclusiones.....	73
	Referencias bibliográficas.....	76

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se aborda cómo es que la educación ha tenido un alto impacto con relación a la evaluación educativa, haciendo que se demuestre si es que el realizar algunas evaluaciones logrará que los docentes conozcan en qué nivel de aprendizajes se encuentran los alumnos.

En el primer capítulo de este trabajo se da a conocer el contexto internacional es decir, la manera en que los Organismos Internacionales trabajan a través de otorgamientos financieros que se otorgan a la educación mediante rigurosos convenios, sin tener en cuenta que detrás de esto, al recibir el préstamo se deberá pagar más de lo que se prestó, porque se debe recompensar con intereses y al mismo tiempo se ven obligados a cumplir ciertas condiciones normativas decretadas por estos Organismos, en especial el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Cabe aclarar que es necesario que se rinda cuentas en un determinado lapso sobre el uso de los recursos otorgados.

Los préstamos económicos que ha brindado a países en vías de desarrollo como México, han manipulado sirviéndose de las necesidades, las intervenciones en factores económico y educativo, logrando con esto perturbar las estructuras y creando seres autómatas que sólo siguen reglas sin necesidad de pensar o reflexionar sobre las mismas, alimentados de falsas necesidades y convirtiéndolos en observadores pasivos.

En el segundo capítulo se abordan sobre los antecedentes de las reformas educativas en México de las cuales estuvieron involucradas en la evaluación educativa, tomando en cuenta esto, se abarca desde el plan de once años hasta la modernización educativa. Así mismo se menciona la Reforma Integral de Educación Básica, que se crea en 1993 a través del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) y que en esta reforma es donde se articuló los 3 niveles educativos en el ciclo escolar 2011-2012 preescolar, secundaria y primaria, tomando en cuenta que desde antes con las

reformulaciones del artículo 3° constitucional se pudo obtener algunas ventajas en la educación.

Por otro lado, se comenta sobre la evaluación educativa que se lleva a cabo en la Educación Básica, siendo está quien dé resultados de manera cuantitativa y cualitativa, para así poder tomar medidas necesarias logrando tener un aumento en la educación. Pero se debe tener en cuenta que la evaluación que se realiza en los exámenes estandarizados como es el caso de ENLACE, se les da una importancia mayor a tal grado que se queden con esos resultados donde demuestran la deficiencia que tiene México en la realización de esa prueba, un examen difícilmente va a demostrar si el alumno obtuvo los aprendizajes esperados de acuerdo a su nivel académico.

Por último, en el tercer capítulo se hace síntesis a las políticas de la educación que se desempeñan dentro del aula, a estas políticas se le realizan algunas modificaciones conforme al sexenio presidencial, haciendo que cada presidente le dé un giro a manera de alcanzar las metas estipuladas o buscar adecuaciones para obtener resultados favorables, en la mayoría de los casos es complicado poder elevar la educación y hacer de ella algo mejor.

Estás políticas se retoman desde el sexenio de Ernesto Zedillo y concluyen con el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, las reformas se enfocan a las diversas propuestas que se hicieron para la evaluación educativa, haciendo varios programas como son el Programa de Escuelas de Calidad e Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para trabajar sobre el mismo eje.

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación, surge como parte de una inquietud, sobre la manera de evaluar a los alumnos, ya que el aprendizaje que adquieren los alumnos no solo se puede establecer mediante una calificación. Es por eso que realizo este análisis sobre el impacto de la evaluación educativa enfocada en la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) haciendo que se muestre el papel que éste desempeña. Este análisis es trascendental, ya que la evaluación antes de estar inmersa en el área educativa, tuvo su origen en los ámbitos empresariales, con el paso del tiempo a través de algunas modificaciones se implementa en la educación, dicha evaluación es realizada primordialmente por el Estado, quien determina de manera forzada que se evalúe a los alumnos.

Por otro lado, se analizan las reformas educativas que se han realizado en México para lograr la mejora en la educación y cómo es que esta reforma que se ha venido estructurando de acuerdo a las diversas metas que se han propuesto, es por eso, que se incluirán desde el Plan de Once Años hasta la Modernización Educativa, tomando en cuenta que la evaluación tuvo un papel muy importante especialmente en la Modernización Educativa, ya que se menciona la función del Sistema Educativo Mexicano quien es el encargado de la evaluación educativa al igual que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Para finalizar este apartado se aborda las políticas educativas que hubo en México, desde el sexenio de Ernesto Zedillo hasta el de Felipe Calderón, tomando en cuenta que en estos sexenios se encuentran aportaciones diferentes como la educación de calidad, el Plan Nacional de Desarrollo y el programa de ENLACE (Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares).

La evaluación en este trabajo es una parte importante, ya que a través de ella se obtiene información necesaria y precisa, al hablar de evaluación actualmente puede ser aplicada hacia los alumnos, docentes, centros educativos, directores y Sistema Educativo.

De acuerdo con Margarita Zorrilla establece *“La evaluación por sí misma no produce mejoras. La evaluación no resuelve problemas, solo los señala”*.¹ En este caso la evaluación solo será aquello que indique que es lo que se encuentra en conflicto, pero como tal no es la encargada de brindar las estrategias o soluciones correspondientes para abatir el problema que se tiene en ese momento, en este sentido también puede mostrarse en los alumnos cada vez que se lleva a cabo la implementación de alguna prueba estandarizada, es complicado poder estipular que el alumno no ha obtenido los aprendizajes esperados de acuerdo al plan de estudios y al nivel educativo en el que se encuentra, por haber obtenido una calificación mínima, ya que en este caso los contextos culturales, históricos y sociales son completamente diferentes entre un país y el otro.

¹ ZORRILLA Margarita. *“La evaluación de la educación básica en México 1990-2000. Una mirada a contraluz”*. México: Edit. Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2003.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) desde una estructura política-educativa, mediante la perspectiva de las Políticas Internacionales, así como el enfoque que tiene en el Sistema Educativo Nacional, el cual sirve como eje rector dentro de la práctica de evaluación educativa.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Analizar la importancia de la evaluación dentro de los Organismos Internacionales para el desarrollo de la educación en México.
- Reflexionar el contexto histórico-social de las políticas educativas con referencia en la evaluación a partir de la reforma de 1992 hasta el 2012.
- Analizar el impacto que ha tenido la RIEB enfocado a la evaluación para la mejora educativa en nivel básico.

METODOLOGÍA

La presente investigación es un trabajo de corte documental que tiene como finalidad realizar un análisis sobre la influencia de la evaluación educativa en la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), por lo cual se retomó algunas bibliografías, acuerdos, así como la misma Reforma planteada para decretar su origen, funcionalidad y práctica, llevada a cabo desde su misma disposición.

Haciendo referencia sobre el concepto de metodología, Roberto Hernández Sampieri menciona que: *“Es una guía que describe la forma y pasos para llevar a cabo la investigación especificando las actividades necesarias para cada parte del estudio de manera sistemática, empírica y crítica”*².

Por lo tanto, es un procedimiento racional en el cual se trabaja para obtener los objetivos establecidos que dirige una investigación, siendo esta quien, defina el tipo de investigación que se va a realizar. De la misma manera, al elaborar una investigación se debe tener en claro cuál es el enfoque que se le retomara, teniendo en cuenta que es lo que se pretende de ella, es decir, si será un enfoque cuantitativo o cualitativo.

De esta manera se puede decir que, desde la mirada de Roberto Hernández Sampieri, el enfoque cuantitativo es: *“Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y los análisis estadísticos, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”*.³ Es decir, que en esta investigación solo se dará a conocer los resultados numéricos a través de los diferentes instrumentos aplicados en este proyecto, aquí dejan de lado el conocer las causas por las cuales se tiene ese problema.

² HERNANDEZ Roberto. *“Metodología de la investigación 5ª edición”*. México: Edit. Mc Graw Hill, 2010.

³ HERNANDEZ Roberto. *“Metodología de la investigación 5ª edición”*. México: Edit. Mc Graw Hill, 2010.

Por otro lado, se conoce que el enfoque cualitativo es aquel que: *“Utiliza la recopilación de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”*.⁴

La función que ejecuta esta investigación documental es principalmente conocer los antecedentes históricos, temporales y actuales que comprende el tema investigado, teniendo presente cual es el objetivo a alcanzar en este proyecto.

Para tener en claro como es la estructura de la investigación documental se retoma a Roberto Hernández Sampieri, quien dice que en dicha investigación consiste en: *“Detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que puedan ser útiles para los propósitos del estudio”*. Es decir, que en la investigación solo se tendrá reflejado un contexto bibliográfico. En este caso al realizar el trabajo de investigación, lo que es considerable es retomar desde un contexto histórico, de manera que se tenga un panorama más amplio, en este caso se abordara el tema de los Organismos Internacionales y su relación con la evaluación educativa, donde al incorporarse México a estos organismos se ve en la necesidad de afrontar los parámetros establecidos.

En la elaboración del trabajo y de acuerdo a las características de la investigación documental considera los siguientes pasos:

- ✓ Delimitación del tema.
- ✓ Fuentes de información.
- ✓ Organización de datos.
- ✓ Análisis de los datos.
- ✓ Redacción final.

⁴ HERNANDEZ Roberto. *“Metodología de la investigación 5ª edición”*. México: Edit. Mc Graw Hill, 2010.

En el caso del tema en el trabajo de investigación, surge por la inquietud que provoca la manera en que es llevada a cabo la evaluación en la Reforma Integral de Educación Básica.

Para las fuentes de información se llevó a cabo la selección de las diversas bibliografías que se retomarían para fundamentar la investigación, es decir buscar indagación a profundidad sobre el tema de la evaluación, ya que es nuestro eje rector.

A partir de la información ya obtenida, puede contribuir para tener nuevos conocimientos. Recordando contar con libros que ayuden al sustento del trabajo a través de los diferentes autores, quienes aportan sus diferencias y semejanzas con lo que se está hablando.

CAPÍTULO 1. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

Es común pensar que el neoliberalismo y la globalización suelen ser lo mismo, sin embargo esto no es sí, ya que al llevar a cabo el análisis de ambos, permite identificarlos como fenómenos completamente distintos. Cabe hacer mención que mediante la globalización no solamente hace hincapié en la parte comercial de intercambio de bienes y servicios entre dos naciones, sino que también se intervienen en aspectos económicos, culturales, educativos, ecológicos y entre otros tantos.

El neoliberalismo también suele diferentes tipos de intervenciones como es en lo económico, sociopolítico y antropológico. En este caso se enfoca al económico, donde a través de este se puede observar que el mundo vive en un sistema en el que su principal objetivo es hacer del mundo un gran mercado, en el que se venda y compre.

1.1 EL NEOLIBERALISMO Y LA GLOBALIZACIÓN.

Cuando se habla de conocer un contexto internacional es transcendental que se tomen en cuenta dos acontecimientos importantes como lo son: El neoliberalismo y la globalización.

El neoliberalismo surge como termino a finales de los años treinta por unos economistas liberales, pero ya para implementarlo se realiza en los inicios de la década de los años ochenta mediante el ascenso al poder en los Estados Unidos del presidente Ronald Reagan, el neoliberalismo toma su esplendor por medio de las naciones que en ese momento habían desarrollado el capitalismo⁵, es decir lo que buscaba el neoliberalismo era la renovación del capitalismo.

⁵ Entiéndase por capitalismo al sistema económico fundado en el capital como relación social básica de producción para bienes de consumo y satisfacer una necesidad.

Se conoce como Neoliberalismo al conjunto de criterios y estrategias económicas con las que Latinoamérica enfrenta sus problemas en política económica⁶ que defiende la no participación del estado en la economía dejando de lado cualquier descaro gubernamental, fomentando así la producción privada con capital único sin subsidio del gobierno.

Las características que dan paso al neoliberalismo son los siguientes:

- ✓ La mínima participación del Estado en la configuración de la economía de un país.
- ✓ La poca intervención del gobierno en el mercado laboral.
- ✓ Libre circulación de capitales internacionales y el énfasis en la globalización.
- ✓ Contra el control de los precios de los productos y servicios por parte del Estado, es decir la ley de la oferta y la demanda es suficiente para regular los precios.
- ✓ Fundamentado totalmente en el capitalismo.

Cabe hacer mención que previo a esto se estaba pasando por una crisis muy fuerte llamada crisis petrolera de la cual se buscó opciones para poder continuar adelante, así que hizo un intento de ajuste económico mediante la firma de un acuerdo, pidiendo ayuda y a su vez viéndose inverso en la deuda externa. Durante el cobro de esa deuda se vieron implicados los Organismos Internacionales en especial el Banco Mundial.⁷

Por otro lado, la globalización es entendida como *“el resultado de diversos procesos estructurales que se manifiestan de diferentes formas en la economía, la política y la cultura. El mundo globalizado es fundamentalmente heterogéneo, desigual y conflictivo, en lugar de integrado y perfecto”*.⁸ A nivel descriptivo, el concepto de globalización se usa para entender los diversos modos en que el mundo se está volviendo cada vez más interconectado e independiente.

⁶ JIMÉNEZ Edgar *“El modelo Neoliberal en América Latina, en Sociológica”*, año 7, número 19, 1992.

⁷ ESCALANTE Fernando *“Historia mínima del neoliberalismo”* México: Edit. El Colegio de México, 2015.

⁸ RIZVI Fazal, LINGARD Bob *“Políticas Educativas en un mundo Globalizado”*. Madrid: Edit. Morata, 2013.

La globalización ha permitido que las personas ubicadas en lugares distintos experimenten acontecimientos de manera sincronizada y claramente beneficia a unas comunidades más que a otras, así creando una diversidad de interacciones sociales debido a la rapidez de la comunicación.

Chomsky menciona los elementos que dan paso a la globalización que son los siguientes:

- ✓ El mal llamado neoliberalismo.⁹
- ✓ La revolución de las fuerzas productivas y el desarrollo de las tecnologías de comunicación y transporte que propician a los procesos de producción una movilidad gráfica.
- ✓ La disolución del bloque socialista europeo que abre al gran capital un potencial del mercado y de fuerza de trabajo que aumenta su dominio.

Actualmente en conjunto con la corriente Neoliberal y el sistema capitalista también podemos observar que la globalización se ha ido modificando y ha tenido grandes cambios, ya que no solo se implica de la situación económica sino cultural, política, social, tecnológica y científica.

⁹ CHOMSKY Noam *“La sociedad global. Educación, mercado y democracia”*. México: Edit. Contrapuntos. Edición 7°, 1999.

1.2 CONFERENCIAS INTERNACIONALES DE JOMTIEN Y DAKAR.

Con relación a la educación existen muchos factores que podrían mejorar el sistema educativo. Tomando en cuenta que primordialmente esta organización se establece a partir de los Organismos Internacionales, por medio de los cuales se menciona el arduo trabajo que quieren realizar para la mejora educativa y una educación para todos, tomando como referencia las Conferencias que se realizan en Jomtien y Dakar.

Se realizó en Jomtien Tailandia en marzo de 1990 un foro, el cual tuvo modificaciones para un beneficio hacia la educación este el Foro Mundial sobre la Educación. En dicha conferencia participaron alrededor de 160 organismos quienes aprobaron la Declaración Mundial sobre Educación para Todos.

Los delegados aprobaron la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos, en la que se afirma que la educación es como tal un derecho humano fundamental, y esto motiva a los países a que se realizaran mayores esfuerzos para atender a las necesidades básicas del aprendizaje de todos. Dentro de esto, en el año 2000, se realiza el marco de acción donde se define metas y estrategias tales como el fomento de la equidad, prestar atención prioritaria a los resultados del aprendizaje, etc. para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, pero desafortunadamente no se cumplieron los objetivos que se tenían definidos en Jomtien.¹⁰

Los organizadores que dieron frente a la conferencia fueron:

- Programa de las Naciones Unidas (PNUD)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

¹⁰ FISKE Edward "Foro Mundial sobre la Educación. Dakar, Senegal". (Año 2000), consultado 10 de febrero de 2018:

unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf

- Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Banco Mundial (BM).

Estas organizaciones antes mencionadas son las encargadas de realizar el convenio en donde se aportará los recursos financieros necesarios para poder llegar a la meta estipulada. En su discurso de apertura el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr Kofi Annan, declaro en la asamblea:

*“Los niveles educativos de numerosos países en desarrollo se han elevado de modo espectacular. El porcentaje de adultos analfabetos en el mundo ha disminuido constantemente. La explosión de las innovaciones tecnológicas ha aportado nuevas posibilidades de aprendizaje a millones de personas. Hemos llegado a un nivel inédito de creación de capacidad y comprensión en nuestra labor encaminada a lograr la educación para todos. Sin embargo, al menos de 800 millones de adultos, en su mayoría mujeres, siguen siendo analfabetas en el mundo.”*¹¹

Como se puede observar desde el discurso oficial, estipulan que los procesos con los que se trabajan se obtienen resultados favorables y que gracias a ello se podrá combatir dicho problema, cuando por otro lado se sabe que no es así porque la mayoría de los Organismos lo que les interesa es que se tengan un convenio con los países para que continúen necesitando de ellos. Cabe hacer mención que a ellos no les favorece que se les brinde un apoyo a las personas con bajos recursos, ya que es mejor tener a una sociedad pasiva y tranquila a una sociedad que sea pensante y exija sus derechos, de manera que ya no se dejen convencer tan fácilmente y que no crean todo lo que se les dice.

De alguna manera, entre los Organismos y las políticas educativas conforman un conjunto en los que se desprenden diferentes mecanismos de los

¹¹ FISKE Edward “Foro Mundial sobre la Educación. Dakar, Senegal”. (Año 2000), consultado 10 de febrero de 2018: 08.
unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf

cuales al momento de hacer la revisión por medio de la evaluación se puede tomar en cuenta la opinión de Adriana Puigros, donde comenta lo siguiente:

*“El argumento central que sostiene a las políticas educativas neoliberales es que los grandes sistemas escolares son ineficientes, inequitativos y sus productos son de baja calidad. De tal afirmación se deduce que la educación pública he fracasado y se justifican políticas de reducción de la responsabilidad del estado en la educación, presentadas como la única reforma responsable”.*¹²

Haciendo mención que las soluciones que en su momento se indicaron no fueron para la mejora de la educación, sino para disminuir la inversión. Como se dice en ese momento la educación se encontraba con algunas deficiencias de las cuales se veía decadencia de la calidad.

Con el paso del tiempo dentro del ámbito de la educación se encuentra involucrada la palabra calidad dentro del discurso neoliberal, la cual se conoce como un instrumento de certificación para la aplicación de premios y castigos con referente a someter a los estudiantes, docentes e instituciones para que aprueben la reforma.

Por otro lado, desde la mirada del autor Díaz Barriga dice que:

*“La calidad de la educación solo ha logrado tener consistencia en el campo de la educación a partir de la vinculación con la evaluación.”*¹³

Es decir que la calidad, solo existe como un concepto el cual justifica o comprende la evaluación. Con esto se puede observar que los beneficios de los que se hablan dentro de la educación solo son hipótesis de las cuales la mayor parte de ellas llegan a ser historias ficticias, ya que para hablar de calidad; primero se ve implicado con la elaboración de algún producto, una vez pasado por este proceso continua con la calidad, que se ve establecida desde una visión industrial, en donde checan si los materiales con los que se realizó son los adecuados y por

¹² PUIGRROS Adriana citado por ALCANTAR Santuano Armando. *“Educación, democracia y desarrollo en el en fin del siglo”*. México: Edit. Siglo veintiuno editores, 2007.

¹³ DIAZ Ángel citado por ABOITES Hugo. *“La medida de una nación. Los primeros años de la evaluación en México. Historia de poder y resistencia (1982-2012)”*. México. Edit. CLACSO, 2012.

último de esta etapa se desprende la evaluación que es cuando se verifica si se cumplió el objetivo estipulado o no.

Por lo contrario, es complicado que en la educación se vea que sea de calidad, ya que difícilmente se pueda mostrar que está hecho con las cosas y aprendizajes necesarios, en la actualidad la mayoría de las instituciones educativas piensan que calidad hace referencia a que tengan conocimientos y habilidades más elevadas a los demás, el llamado plus, que en el caso de instituciones particulares ofrecen de acuerdo a cada grado pertinente.

Un importante cambio que se produjo entre Jomtien y Dakar fue la aparición de las nuevas tecnologías de la información, en particular el internet. Aunque se tiene la duda de si este uso de las tecnologías es una necesidad o un lujo. La calidad educativa¹⁴ que se menciona debe haber en la educación básica se dificulta, debido a que en ocasiones algunas regiones geográficas donde se llega a entregar apoyo tecnológico, no se cuenta con la instalación necesaria para la utilización de la misma.

Es decir que aunque hoy en día se trabaje con las tecnologías, se debe evitar darle una mayor importancia en donde pase a ser el centro de atención o se vuelva un todo dentro del aula, es preferible darle el uso adecuado para no abusar de ella, sería beneficioso que no se dejen de lado las clases que se manejan cotidianamente, sería mejor hacer un trabajo en conjunto donde las tecnologías sean solo un recurso didáctico y que el docente siga siendo el apoyo de los alumnos para poder aprender más a través de diversas dinámicas y actividades que los docentes puedan realizar.

Lo que se quiere es tener un contexto que razone y aprenda como dar solución a los problemas que se enfrentaran diariamente y que sepan tomar decisiones de manera autónoma, reflexiva y crítica. Es por eso que cuando se lleva a cabo la realización de la evaluación educativa en el cual arroja cuanto avance se obtuvo para lograr alcanzar una mejor educación de manera uniforme y

¹⁴ Se considera calidad educativa a la manera en cómo se lleva el proceso de formación, es decir que de acuerdo al resultado que se obtenga durante la evaluación se puede considerar a manera positiva o negativa.

constante, se ven mayor incremento en países de 1er mundo como Japón, Finlandia, etc.

Por otro lado, derivado de la evaluación que realiza el Banco Mundial, hace referencia a los cuatros ejes enfocados a la educación superior, se retoma el eje de calidad – evaluación, donde el principal responsable del desperfecto de la calidad se debe al aumento de la matrícula. Las soluciones que se estipularon para realizar la mejora de la calidad educativa en educación superior de acuerdo con el Banco se establecen lo siguiente:

- La implementación de los mecanismos de evaluación; dentro de los cuales destaca la evaluación dirigida a los docentes y a los estudiantes. En el primer rubro se ubican la evaluación que permite el condicionamiento de recursos. Respecto a la evaluación de los alumnos, se plantea mecanismos de acreditación donde se distingue la instauración de exámenes nacionales y becas basadas en el mérito de los estudiantes en instituciones tanto privadas como públicas.¹⁵

En este caso se puede observar que la evaluación no solo se encontrará dirigida a los estudiantes como normalmente se tenía acordado a través del Sistema Educativo Nacional, sino que también se tendrá que valorar al docente, es decir la manera en cómo se imparten las diversas asignaturas y contenidos, si los alumnos realmente están obteniendo y aprendiendo los conocimientos necesarios para su formación académica.

Actualmente la manera en que se quiere motivar a los alumnos para la mejora de sus evaluaciones es a través de otorgar becas, donde con un apoyo económico los alumnos se sientan hasta cierto punto comprometidos a mejorar en su educación. Para poder otorgar la beca a los alumnos, se debe realizar una selección de algunos alumnos mediante la evaluación para recolectar información,

¹⁵ MALDONADO ALMA. "Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el banco mundial". Vol. XXII, núm 87, 2000.

a partir de los resultados se pueda encontrar a los mejores promedios quienes por lo regular son los beneficiados.

Pero qué pasa cuando podría haber alumnos que se encuentran día con día esforzándose en dar lo mejor en sus evaluaciones y se dejan de lado sin reconocer su esfuerzo realizado, ya que en ocasiones los docentes se percatan del esfuerzo de cada uno de los alumnos, al mismo tiempo en cuenta que hay quienes necesitan esa beca por situaciones económicas.

Lo que debería es tomar en cuenta a las demás personas, donde a través de la motivación que se les brinda, prosiga con su proceso educativo, así mismo se debe buscar alternativas en los planes y programas haciendo que se dé seguimiento a las necesidades que tienen, es por eso que en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos cuenta con diez artículos, de los cuales dentro de este trabajo de investigación es de suma importancia retomar el artículo 2°.

En el “Artículo 2. Las necesidades básicas de aprendizaje exigen algo más que una renovación del compromiso con la educación básica en su actualidad. Lo que se requiere es una “visión ampliada” que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de estudio y los sistemas tradicionales de instrucción, tomando como base lo mejor de las prácticas en uso”¹⁶.

Con el paso del tiempo se ha ido realizando un cambio en de renovación de planes y programas enfocado primordialmente en las competencias, esto con el propósito de satisfacer las necesidades de los alumnos a través de nuevas estrategias innovadoras.

Así mismo, el objetivo en la educación básica se definió 10 años después en la conferencia realizada en Jomtien, el Foro Mundial sobre la Educación que se llevó a cabo en Dakar en el mes de abril del año 2000, brindó la oportunidad de

¹⁶ FISKE Edward “Foro Mundial sobre la Educación. Dakar, Senegal”. (Año 2000), consultado 10 de febrero de 2018:

unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf

realizar la evaluación de los progresos y al mismo tiempo para analizar los fracasos que se obtuvo.

En este foro participaron 164 países quienes mostraron interés respecto al tema, a pesar de que los contextos eran completamente distintos compartían una visión en común que era la " Educación para todos". En este buscaban que las personas, niños y adultos tuvieran aptitudes básicas de lectura, escritura y cálculo.

En el año 2000, en la evaluación de la educación para todos se comprobaron otros avances positivos registrados durante el decenio transcurrido desde Jomtien.

Algunos países adoptaron las nuevas políticas establecidas, marcos de acción y leyes teniendo como finalidad varios objetivos de la educación para todos. Después de esto se obtuvo un mayor aumento en los recursos financieros y de otra índole.

A comparación de 1990, es mayor la participación de organizaciones, grupos comunitarios y padres en la formulación de decisiones en cuanto a las políticas escolares, y ha mejorado ampliamente la capacidad de numerosos países de utilizar evaluaciones nacionales y otros tipos de instrumentos para proporcionar la información a los responsables de la elaboración de las políticas educativas.

Cabe mencionar que dicho foro tenía como propósito presentar los resultados de manera global sobre la evaluación, el primer proceso de evaluación se realizó a mediados del año 1998, en donde se rendían informes de corte nacional que eran elaborados por los gobiernos de cada país. Haciendo de ella un objetivo por medio del cual se obtiene mayor facilidad de alcanzar los resultados esperados, teniendo claro que estos avances que se han obtenido, han sido de forma desfasada y lenta.

Usualmente la perspectiva sobre la evaluación va creciendo de manera progresiva, con el fin de optimizar la educación teniendo en cuenta que para ello se tendrá que contar con recursos necesarios de los cuales en muchas ocasiones

es complicado contar con ellos, es por esto que los organismos internacionales en algunos países apoyan con recursos financieros para poder ayudar a ir avanzando de manera eficaz, a cambio de aceptar condiciones que ellos mismos estipulan.

1.3 ORGANISMOS INTERNACIONALES.

Por otra parte, se hablará sobre la influencia que tienen los organismos internacionales dentro de la educación, tomando en cuenta como parte esencial y fundamental al Organismo de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial (BM).

El Banco Mundial quien apoya con recursos financieros a algunos países, deben acatar algunas políticas y normas establecidas, la primordial es que se ver resultados del uso que le están dando al dinero otorgado, ya que una parte está destinada para la educación, así que deben incluirse al modo de evaluación que se les otorga a ellos a través de diversas pruebas. Para conocer más de ellos, comenzaremos por el Banco Mundial.

El banco mundial es el principal organismo de financiamiento respecto a la materia educativa. Este organismo tuvo su origen en julio de 1944 en una conferencia que se realizó en E.U, el primer nombre que obtuvo fue el de Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo.

Los primeros préstamos fueron enfocados al nivel secundaria, técnica y superior. Luego de ser distribuidos los apoyos financieros, el Banco Mundial decide apoyar a través de los proyectos de enseñanza la evaluación y la investigación. Con el paso del tiempo se percataron que en ocasiones no se sabía si se tenía evolución ya que, a falta de una evaluación de la enseñanza, se adquirió complicaciones para saber el impacto que este obtuvo.

Se deberá tener en cuenta que este organismo es un productor de documentos y estudios sobre políticas educativas, algunos de los ejes son: educación primaria,

secundaria, superior, de mujeres y grupos étnicos educación técnica y educación superior en América Latina.

Actualmente hay 182 miembros del personal en el Equipo de Educación del Banco, el cual está dirigido por Ruth Kagia¹⁷. El Banco apoya un tema general:

- **Educación para Todos (EFA - EducationforAll):** enfoca el compromiso global de 1990 de dar a "cada ciudadano en todas las sociedades" la oportunidad de la educación básica. Educación para Todos.

Como parte de la evaluación que se utilizaba en la OCDE se incluye "*La medición del aprendizaje de los alumnos: Mejores prácticas para evaluar el valor agregado de las escuelas*"¹⁸, es decir que a través de este los alumnos tendrán la oportunidad de aprender teniendo una equidad o igualdad entre ellos, sin importar el antecedente étnico o lingüístico, demostrando su desempeño de cada uno mediante la evaluación esta reflejará la aportación hacia el aprendizaje esperado.

Es por eso que el proyecto que realiza la OCDE se hace mención sobre los 4 temas clave que son esenciales para este proceso.

El primero es la gobernanza en el cual se determina los propósitos de la evaluación, las responsabilidades de la misma, cuáles son las diferentes funciones, etc. El segundo es el procedimiento, esa parte técnica, es decir, como desarrollar el procedimiento, los instrumentos y criterios de evaluación y como conducir la evaluación. El tercer es el desarrollo de la capacidad de realizar las evaluaciones, es decir desarrollar competencias en los evaluadores, así como desarrollar competencias para los docentes puedan utilizar los resultados de las

¹⁷ Ruth Kagia trabajó en el Banco Mundial durante unos 20 años durante los cuales ocupó varios puestos, entre ellos como Directora de país del Banco Mundial para África meridional.

¹⁸ GURRÍA Ángel "*Acuerdo de Cooperación México -OCDE para mejorar la calidad de la educación*". (Año 2010), consultado 21 de febrero de 2018: 10.

<http://www.oecd.org/education/school/46216786.pdf>

evaluaciones. El cuarto es el uso de los resultados para saber de qué manera se van a utilizar los resultados de la evaluación.

Lo que se puede ver en este apartado es que a pesar que los organismos internacionales realizan las prestaciones financieras, no lo llega a otorgar a todos países, como es el caso de África debido que no logran cumplir con las normas que ellos estipulan. Pero por otro lado se menciona que para dichos organismos no es factible que brinden este apoyo hacia estos países porque a ellos no les conviene crear una sociedad pensante y razonable, sino continuar dejándolos a como se encuentran recibiendo lo que les queda o la mínima parte correspondiente a manera que ellos se sientan apoyados, pero sin quitarles la venda de los ojos ante la realidad.

Además, se ha publicado una amplia gama de estadísticas e indicadores comparativos y el trabajo ha progresado a la investigación de posibles vías para medir los resultados de los alumnos mediante la evaluación, acreditación, certificación que permita hacer comparaciones a nivel nacional e internacional, mismas que han tenido un impacto relevante en la educación superior.

Un reto importante es evaluar de manera adecuada el aprendizaje y el avance del alumno. Un solo tipo de medida no refleja del todo el aprendizaje del alumno. Todas las formas de medir, desde pruebas estandarizadas que sirven como referencia hasta portafolios de trabajos del alumno, pueden llegar a presentar problemas de validez, fiabilidad y objetividad.¹⁹

Los analistas de las agencias internacionales comentan, que lo más importante es que la evaluación surja como una cuestión propia de cada país, es decir que se cree la atmosfera, estructura y un ambiente de vigilancia constante acerca del uso de los recursos, como una cultura de evaluación, esto quiere decir que cada país debe tener sus propias iniciativas y estrategias para realizar las evaluaciones

¹⁹ GURRÍA Ángel *“Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos docentes. Consideraciones para México”*. (Año 2011), OCDE, consultado 21 de febrero de 2018:

<http://www.oecd.org/education/school/48599568.pdf>

desde una perspectiva diferente en donde se valore acorde a lo que se establece en cada uno de los países en situaciones educativas.

Al analizar las evaluaciones que la OCDE aplica a los alumnos en varios países se puede observar que en ocasiones se tiene diferentes propósitos, es decir que mientras unos realizan las pruebas estandarizadas para evaluar el desempeño de los esfuerzos de mejora, en otro país se realiza para incentivar a los maestros e instituciones. Por tal motivo si hablamos de una prueba ENLACE o PISA en donde se unifica la prueba y estas al ser aplicada y obtener los resultados, se puede verificar que desde el enfoque que se tiene cada uno de los países puede ser favorable o perjudicial. Debido a que en el caso de las evaluaciones del Sistema Educativo en el caso de PISA se hace creer que dicha prueba es necesaria para la mejora de la educación, y para la petición de la responsabilidad particularmente a los poderes públicos, cuando por otro lado lo que se realiza son la imposición de un proyecto delimitado.

Recientemente la globalización constituye un desarrollo del capitalismo soportando en un crecimiento acelerado de las tecnologías y de la misma forma se vea apoyado por el debilitamiento o desaparición en el momento actual de otras formas alternativas de organización social. Teniendo en claro que se cuenta en una realidad cambiante, en donde los procesos se vuelven cada vez más interdependientes, porque en si la globalización es un proceso sin finalizar haciendo de ella simplemente un sistema de producción y consumo²⁰, lo único que si se tiene actualmente es una economía globalizada la cual, siendo promovida por la corriente económica neoliberal, lo único que se busca es el aumento de productividad y ventajas competitivas frente a los mercados.

²⁰ STIGLITZ Joseph. *“El malestar de la globalización”*. Madrid, España: Edit. Taurus, 2002.

1.4 UNESCO.

Este organismo se funda como el órgano de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. La UNESCO es uno de los principales Organismos Internacionales que ha procurado consolidarse dentro del contexto de globalización económica. A pesar de que este organismo solo se centra en cuestiones de cultura, también se encuentra involucrada la evaluación educativa en la que se desempeñan estrategias dentro de las prácticas de evaluar y el desarrollo teórico, para orientar la perspectiva de lo político-institucional donde la evaluación forma parte de una organización de poder de forma internacional como nacional, en el cual se llega a establecer que dicha evaluación se encarga solo de cuidar el perfil, pero que en sí se desinteresa del problema.

La evaluación desde la perspectiva de la UNESCO es considerada como una práctica estatal, es una manifestación del trayecto entre el estado benefactor al estado evaluador, en donde la finalidad será analizar el cumplimiento de las metas del sector educativo.

En ese momento el planteamiento que tenían los Organismos Internacionales (UNESCO Y Banco Mundial) respecto a la evaluación, era realizar recomendaciones para generalizar las prácticas de evaluación en los sistemas educativos de 3er mundo, a manera de que pudieran influir en las políticas educativas.

Dentro de las políticas de evaluación, se utiliza diversos instrumentos para la nueva manera de evaluar; según Ángel Díaz Barriga dice: que las mediciones que se realizan son principalmente para ejecutar los niveles de competencias que se van desarrollando para evaluar el desempeño de dichas instituciones o escuelas. El examen forma parte de uno de los tantos instrumentos de evaluación que atemoriza a los alumnos al momento de ser evaluado, ya que este se tiene un valor absoluto porque en este no se miden las preguntas ni habilidades a medir.²¹

²¹ ALCANTAR Armando. *"Educación, democracia y desarrollo en el fin del siglo"*. México: Edit. Siglo veintiuno editores, 2007.

La evaluación es parte de la recopilación de información al momento de realizar una investigación, en este caso la UNESCO opera en un laboratorio (LLECE) en el cual se encarga de esparcir los diversos resultados de las evaluaciones que se realizan específicamente en 3 y 4 grado. En algunas ocasiones se realizan las evaluaciones sin tener bien definido cuál es el propósito de esto, es decir se carece la información del para que se evalúa.

Dicho laboratorio se proponen nuevas estrategias con relación a la evaluación de manera que se realicen diferentes aportaciones sobre aprendizajes pertinentes mediante un contexto cultural y social; te tal forma que lo que se pretende hacer es lograr esa reflexión pedagógica a través de las políticas educativas. El laboratorio es el principal lugar en el cual se aportarán las percepciones sobre la evaluación de calidad en la educación.

Teniendo en cuenta estos factores se puede observar que para realizar una evaluación de manera correcta debe reforzar o aterrizar de manera concreta las pruebas estipuladas, los instrumentos de evaluación sin dejar de tener preciso el objetivo principal.

En definitiva, se puede mostrar cómo cada uno de los organismos son fundamentales dentro de los países a los que se les brinda el apoyo político-financiero, ya que dichos organismos tienen injerencia en el aspecto político-educativo, procurando que se eleve la calidad dentro de la educación por lo cual proponen llevar a cabo una reestructuración en el sistema educativo dando pie a la Reforma Integral de Educación Básica la cual es la encargada de llevar a cabo las adecuaciones pertinentes.

Aunque por otro lado, se sabe que esa es la expectativa que se tiene, pero en realidad lo que quieren hacer es que se preparen a los alumnos en las escuelas con el modo basado en competencias, haciendo que cuenten con la mayoría de los conocimientos necesarios para poder ser competente ante la situación laboral para así evitar que las empresas donde trabajen se realice el

gasto de una capacitación para el personal, es decir, que ellos ya deben ir con una visión competente en el que sólo se dedique a producir lo requerido.

Después de comprender lo que cada uno de los Organismos Internacionales aporta a la evaluación y conocer los diversos programas que operan para enriquecer la educación, es importante que para ubicar la estructura que manejan, se desciende del contexto internacional al contexto nacional. Donde mediante la Reforma Integral de Educación Básica se mostrará la manera en que se lleva a cabo la evaluación y cuáles son los lineamientos que rige el Sistema Educativo y se aterrizan en el aula.

CAPÍTULO 2. POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO.

En la actualidad los gobiernos emplean a un gran número de políticos expertos para ayudar a resolver los diferentes problemas sociales, desarrollando programas y asesoramiento sobre su efectividad.

En esta situación es crucial conocer sobre las políticas, teniendo en cuenta que *“la política es tanto texto como acción, palabras y obligaciones, así como lo que se lleva a cabo y lo que se pretende hacer”*.²² Aunque en varias ocasiones se reconoce que los propósitos y objetivos políticos no se logran siempre. La política tiene que ver con un cambio, y es a través de ella que los gobiernos reforman los sistemas educativos.

En este capítulo se dará a conocer cómo es que a través de los diferentes sexenios, la reforma ha tenido muchas variantes para tratar de enriquecer el sistema educativo y hacer que México se encuentre en uno de los mejores lugares a nivel educativo, esto será posible mediante un breve recorrido el cual abarcará desde el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León hasta el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

2.1 SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000) se instaura el Programa Nacional de Desarrollo, el cual tiene que como finalidad incluir la mejora en la calidad del sistema educativo, elevar la escolaridad de la población, descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa y fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

También se incorpora la certificación y evaluación de la educación media superior se estableció como la principal estrategia educativa hacia el sexenio Zedillista.

²² RIZVI Fazal, LINGARD Bob *“Políticas Educativas en un mundo Globalizado”*. Madrid. Edit. Morata, 2013.

Para poder efectuar la modernización educativa debe implementar una transformación educativa, es decir, un replanteamiento de los elementos integrantes del actual estado de los servicios, teniendo siempre presente que debe hacerse una reflexión sobre los contenidos y algunos métodos educativos de los cuales se realiza una ampliación de cobertura, donde se promueve la igualdad de oportunidades para abatir la reprobación y la deserción escolar.²³

Ernesto Zedillo logró en muy poco tiempo, negociar el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB)²⁴ y obtener la firma por parte de la SEP para implementarlo. En ese momento Zedillo consolidaba una visión fresca sobre la educación del país, en la esencia de la modernización en el que se puede generar grandes cambios.

Con el paso del tiempo Zedillo anuncia que la educación básica debe ser obligatoria y que esta debe concebir preescolar, primaria y secundaria; cabe hacer mención que la secundaria se volvió obligatoria desde el sexenio de Salinas de Gortari y como tal Zedillo sólo le da seguimiento a través de la renovación de los planes y programas, tres meses después de haber firmado el ANMEB y los nuevos libros de texto fueron apareciendo paulatinamente.

La perspectiva de la evaluación comprende a los estudiantes, planes y programas, la creación de un “sistema nacional de equivalencias”. Para este sexenio se dio prioridad a la educación de las personas adultas con el fin de ir terminando con ese analfabetismo.

De 1992 a 1995 se aplican pruebas de aprendizaje para evaluar el Programa de Abatir el Rezago Educativo. El estudio de Evaluación de la Educación Primaria realiza la extensión de ese tipo de evaluaciones en todas las entidades. Con el paso del tiempo durante la última década se hicieron también evaluaciones de corte cualitativas, junto con algunas actividades para desarrollar la capacidad de evaluación de los docentes.

²³ LATAPÍ Pablo “*La SEP por dentro. Las Políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por los cuatro de sus secretarios 1992-2004*”. México: Edit. Fondo de Cultura Económica, 2004.

²⁴ Fue firmado por el secretario de Educación Pública, Ernesto Zedillo Ponce de León (SEP), Elba Esther Gordillo (SNTE), los gobernadores de los estados y el presidente Carlos Salinas de Gortari como testigo de honor.

En 1996 comenzó un trabajo de definición de estándares curriculares, junto con el desarrollo de instrumentos de evaluación del aprendizaje alcanzado por los alumnos en relación con esos estándares. A esos instrumentos se denominaron Pruebas de Estándares Nacionales, y dichas pruebas se aplicaron por primera vez en el año de 1998.²⁵

Desde la administración de Zedillo, se llegaron a impulsar nuevas iniciativas sobre la orientación de las políticas y prácticas en el sistema de educación básica, de igual manera las propuestas para llegar al propósito de la calidad educativa, los sistemas de evaluación en el campo educativo.

En este sexenio se puede observar que a pesar de haber realizado el programa, se sigue quedando lejos para poder concretar la meta, ya que se carece de una calidad educativa en los niveles de Educación Básica. La mayoría de las veces para que haya un cambio dentro de la educación, se debe realizar un cambio total, es decir que no se trata de cambiar las metas, sino las estrategias o en ocasiones los instrumentos de evaluación que son quienes arrojan la información necesaria.

2.2 SEXENIO DE VICENTE FOX QUEZADA.

Mientras tanto en el sexenio de Vicente Fox Quezada (2000-2006) se concibe el Plan Nacional de Desarrollo el cual se dirigía a sostener que la educación era la mayor prioridad para el incremento del país y quede esta manera podría realizarse teniendo los recursos, acciones, iniciativas, programas y proyectos específicos de evaluación correspondientes para ir transformando poco a poco el sistema educativo y así confirmar que el aprendizaje se encuentre a la relevancia de los alumnos.

²⁵ CARRANZA José Antonio. "112 años de educación en México 1900-2012". México: Edit. LIMUSA, 2017.

Desde el año 2000, el Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) es el encargado de la medición de las habilidades de los alumnos de 15 años, en los países miembros del Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) del cual se participa cada tres años.

En el sexenio 2001-2006, el Programa Nacional de Educación, integra las políticas establecidas en el ANMEB en los puntos esenciales, realizando la profundización de algunas como la equidad y la calidad educativa.

Retomando que, al realizar la evaluación de modo cualitativo y cuantitativo del Sistema Educativo, aunque este directamente no está enfocado en el aula, si es importante ya que a través de ella se puede mostrar los resultados y tratar de esta manera innovar para amplificar la educación.

En el año 2001 se decide comenzar a trabajar en el Programa de Escuelas de Calidad (PEC), de este programa se pretendía destinar los recursos económicos necesarios, esta selección se llevaría a cabo a través de la presentación de un proyecto pedagógico del cual debería ser evaluado y mostrarse apto para poder obtener la ayuda hacia las diferentes instituciones educativas.²⁶

En cambio, por si fuera poco, la ayuda que se destinaba a estos proyectos se dispersaba sin motivo aparente, dejando a las instituciones sin dicho apoyo en ocasiones solo con una parte proporcional. El avance que se obtuvo en este programa fue el de la calidad, por medio del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INNE) cuya creación fue en agosto de 2002, aporta información, conocimiento, estadísticas educativas y todo lo necesario para que las autoridades pertinentes lleven a cabo la investigación en la evaluación y así elevar la calidad dentro de la educación.

El trabajo se concretó en los siguientes puntos:

²⁶ CARRANZA José Antonio. *"112 años de educación en México 1900-2012"*. México: Edit. LIMUSA, 2017.

- ✓ Asumir la responsabilidad de las pruebas de lectura y matemáticas, previamente desarrolladas por la DCE, cumpliendo con la evaluación del Sistema Nacional de Educación Básica.
- ✓ Asumir la responsabilidad de las evaluaciones internacionales en que participa México, en particular la PISA, que se aplica en todo el país.
- ✓ Iniciar el desarrollo de modelos para la evaluación de las escuelas como unidades organizacionales.

En este sexenio es cuando se toma en cuenta la prueba PISA quien es el encargado de evaluar los conocimientos y habilidades de los niños de 15 años, haciendo mención que los resultados que se obtengan de esa prueba son considerados como la única manera de comprobar si van al parejo en conocimientos con los demás países, eso es imposible porque en cada país el tiempo que se le dedica a la educación de los alumnos no es el mismo.

Por ejemplo hay países que suelen tener 4 horas diarias de clase y en el caso de México aun con la implementación de escuelas de tiempo completo continua obteniendo algunas deficiencias para continuar.

2.3 SEXENIO DE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA.

Mediante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) se pone en marcha el programa sobre la evaluación externa, el cual lleva por nombre la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, mejor conocido como (ENLACE). Esta evaluación es realizada desde la Secretaria de Educación Pública, pero por lo regular se duda de la credibilidad de los resultados arrojados ya que se piensa que pueden ser modificados.

Este programa al igual que el INNE se encuentra orientado a la evaluación de la calidad del Sistema Educativo²⁷, mostrando los niveles de los logros por debajo de lo esperado.

²⁷ RUIZ Guadalupe. *“La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación docente”*. (Año 2012), consultado 26 de febrero de 2018.

En definitiva las dos pruebas estandarizadas (PISA y ENLACE) se encuentran completamente alejadas de ser como tal una evaluación, debido a que una evaluación, se considera todos los elementos que intervienen directamente en el proceso educativo como son:

- ✓ El aula.
- ✓ Los materiales y recursos educativos.
- ✓ Los alumnos.
- ✓ Los padres de familia.
- ✓ Los directivos.
- ✓ Las autoridades educativas.

Estas pruebas estandarizadas piensan que con los resultados obtenidos se puede evaluar a los alumnos y a través de ellos, a los profesores, cuando no es así ya que aunque ellos forman parte del equipo de trabajo, no son los únicos que conforman el Sistema Educativo Nacional.

Cabe hacer mención que en el ciclo escolar 2014-2015, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) decide sustituir la prueba ENLACE por la prueba llamada Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA).

Los propósitos principales en la prueba PLANEA son:

- ✓ Conocer la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto aprendizajes esenciales al término de los distintos niveles de la educación obligatoria.
- ✓ Ofrecer información contextualizada para la mejora de los procesos de enseñanza en los centros escolares.
- ✓ Informar a la sociedad sobre el estado que guarda la educación, en términos del logro de aprendizaje de los estudiantes.

- ✓ Aportar a las autoridades educativas información relevante y utilizable para el monitoreo, la planeación, programación y operación del Sistema Educativo y sus centros escolares.

La SEP es la encargada de la aplicación de dicha prueba, al término del ciclo 2018-2019 será sometida a revisión para realizar los cambios pertinentes para que la evaluación sea lo que se espera.

Se establece que con la elaboración de ese plan se ha considerado como antecedentes el análisis de las fortalezas y limitaciones de la prueba ENLACE, en ese momento se atiende a las recomendaciones que se realizan a través de un estudio que se llevó a cabo a petición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Es así como se puede observar que aunque se haya hecho algunas adecuaciones, es difícil llegar a tener un aumento en la calidad educativa y sobre todo en la reforma, porque en si no se encuentran comprometidos realmente con la educación como suelen decir todos los presidentes que han estado al frente de nuestro país.

Actualmente se sigue contando algunos conflictos educativos como es el caso del rezago educativo, algo que se viene trabajando desde hace mucho tiempo y que aún no se logra culminar. Los presidentes le dan mayor importancia a otorgar los presupuestos para la realización de diversas obras que según servirán para la población y hace a un lado el problema que verdaderamente tiene complicación que es la educación.

CAPITULO 3. LA EVALUACIÓN EN LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN MÉXICO; UN BREVE RECORRIDO HISTÓRICO.

Cuando se habla sobre las reformas educativas se puede tener en mente que se busca una renovación o transformación orientado en el ámbito pedagógico. Por consiguiente, en las reformas se debe contar con aspectos de acción educativa

como pueden ser los montos del financiamiento, la introducción de sistemas de evaluación, entre otros, haciendo de ellos que se tenga un cambio en cada sexenio presidencial. Previo a esto es trascendental comprender que es una reforma y como es que la reforma se centre en un área tan importante como lo es la educación.

Se considera que una reforma es aquella acción o finalidad de volver a formarse, modificar, rehacer o corregir algo, es decir, suele ser un proyecto donde se busca implantar una innovación o llegar a una mejora en un sistema.

Así mismo la reforma educativa hace referencia a aquella modificación del Sistema Educativo con el fin particular de modificarlo desarrollándolo a través de diferentes perspectivas llegando a un análisis de la situación. Cabe hacer mención que las reformas no solo se ven involucradas en el ambiente político, sino que también sirven para realizar diversas actualizaciones en los métodos de enseñanza.

Para llevar a cabo una reforma educativa se debe tener en la mira el inconveniente que quieren abatir a través de un acuerdo entre las personas responsables del entorno educativo y así estipular las modificaciones que se harán para mostrar un progreso.

Ahora bien, en México se ha realizado varias reformas educativas en las cuales se plantea modificar diferentes aspectos, es por eso que es necesario saber más sobre la implementación de estas.

3.1 REFORMAS EDUCATIVAS.

En este apartado se dará a conocer los antecedentes acerca de las normas de evaluación y a las reformas que se han tenido, esto es significativo porque se debe tener en cuenta las modificaciones y avances que se ha tenido dentro de la RIEB.

Se comenzará dando el contexto previo en el que se encontraba el país antes de dicha reforma.

3.1.1 PLAN DE ONCE AÑOS.

En el año de 1958 se encontraba en el poder el presidente Adolfo López Mateos, quien desde el inicio de su diligencia reconoció que había debilidades en el sistema educativo. López Mateos nombra a Jaime Torres Bodet como secretario de Educación Pública y a partir de ese momento Torres Bodet es el encargado de plantear los principales problemas educativos que se tenían en ese tiempo, entre ellos se encontraban la insuficiencia de escuelas y maestros, la alta deserción escolar, alto índice de analfabetas, escasez de material educativo y libros de texto.

En ese mismo año, se envía al Congreso de la Unión una iniciativa en donde se realizará una comisión quien se encargará de llevar a cabo investigaciones y la formulación de un plan para el mejoramiento de la educación primaria. Después al año siguiente en 1959 se reforma el Reglamento del Consejo Nacional Técnico de la Educación que es el encargado de revisar los planes y programas de estudio buscando una innovación intelectual para la educación preescolar, primaria, secundaria y normal. En este caso se diseñaron de acuerdo a la teoría conductista señalando los objetivos de aprendizaje, por otro lado, en el mapa curricular se establece la enseñanza por áreas.²⁸

Con el paso de algunos meses, en octubre de 1959 se lleva a cabo el Plan Nacional para la Expansión y Mejoramiento de la Educación Primaria en México, con este plan se pretendían abatir el problema educativo del país, del cual para llevarlo a cabo se necesitaría alrededor de los 9 mil millones de pesos y se propuso distribuirlo en 11 años. Este proceso fue llamado el plan de once años.

²⁸ CARRANZA José Antonio. "112 años de educación en México 1900-2012". México: Edit. LIMUSA, 2017.

Con el paso del tiempo se pudo ver que en el año 1964 durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz continúa con el Plan de Once años, en dicho plan hubo muchos avances, pero respecto a la calidad aún continuaba siendo deficiente. En 1965 se forma una comisión para llevar a cabo un “Plan Nacional de Educación”, esta comisión se distribuye de la siguiente manera:

- ✓ Los responsables de los aspectos cuantitativos: son quienes se encargaban de analizar la estadística educativa.
- ✓ Los responsables de los aspectos cualitativos: son quienes se encargaban de analizar los contenidos y rendimientos.
- ✓ Los responsables de evaluar: son quienes se encargaban de valorar el material y manifestar las sugerencias al respecto.

En este caso el secretario Agustín Yáñez al estar encargado de la revisión sobre la política educativa, se apega a lo que establece la ley es decir, enfoca la vigencia del artículo 3°.

Los cinco objetivos de la revisión educativa fueron:

- ✓ Enseñar a pensar y aprender.
- ✓ Remodelar la conciencia de solidaridad.
- ✓ Abandonar los dogmatismos sobrevivientes o recientes.
- ✓ Practicar el civismo.
- ✓ Vincular la educación al desarrollo económico.

Por otro lado, en ese mismo año se ponía en práctica una nueva reforma educativa, en la cual se menciona la introducción de los métodos pedagógicos de los que se tomaron como fundamento a las necesidades de asignar un aspecto práctico a la enseñanza, es decir, se reorienta la educación básica considerando el **aprender haciendo y enseñar produciendo**, teniendo en cuenta que el propósito fundamental es que los alumnos comprendieran y razonaran sobre lo que están realizando. En este caso se pone en conjunto la teoría con la práctica.

*“Aprender haciendo” y “enseñar produciendo” vinculan gradualmente, desde la escuela primaria hasta la enseñanza superior, el conocimiento científico con la práctica de este mismo conocimiento; estrecho enlace para conjurar los opuestos peligros de la educación verbalista y del automatismo educativo”.*²⁹

En pocas palabras, lo que se pretende es preparar para el mercado de trabajo, así como dar las armas principales para que al finalizar la educación pudiera ejercer un oficio, en el caso de que no lograra continuar con sus estudios. Es de esta manera que era un beneficio para el país que las personas se vieran involucradas a corta edad y de manera rápida dentro del ámbito laboral.

Así mismo realiza la aceptación de técnicas para desarrollar programas vigentes donde los alumnos experimenten y realicen en forma práctica y no solo sean conocimientos teóricos.³⁰

La SEP publica la obra Aprender haciendo: manual del maestro, en ella señala que esta reforma está dirigida al desarrollo de programas vigentes, en ellos se quieren lograr que los alumnos experimenten a manera de práctica los conocimientos teóricos, en este caso los alumnos fueran descubriendo las aptitudes de tal forma que comenzaran a adaptarse al uso de herramientas de trabajo.

Lo que se pretendía en ese sexenio era incorporar al sistema de enseñanza primaria a los niños que tuvieran de los 6 a los 14 años que no la recibían en ese momento, por otro lado se establecían suficientes plazas para los profesores de primaria para que pudieran inscribir de manera anual a los niños de 6 años. Todas estas implementaciones se realizaban para evitar el rezago escolar y pudieran culminar su educación primaria.

Por otro lado, en el año 1970 durante el sexenio de Echeverría Álvarez decide responsabilizarse sobre las transformaciones que realiza en el contexto social y político, teniendo presente que sería complicado salir de la crisis en la que

²⁹ LAZARÍN Federico *“Educación para las ciudades. Las políticas educativas 1940-1982”*. Vol 1, (enero-junio), 1996: 06.

³⁰ LAZARÍN Federico *“Educación para las ciudades. Las políticas educativas 1940-1982”*. Vol 1, (enero-junio), 1996:

se encontraba el país. Entre otros cambios que decide realizar se encuentra el ámbito cultural y la educación donde se considera una reforma educativa.

En primer lugar, esta reforma se tiene distribuida en 3 vertientes:

- ✓ Orden pedagógico: se encarga de comprender los nuevos planes y programas como los métodos.
- ✓ Orden administrativo: se encarga de la infraestructura de la educación.
- ✓ Orden político: se encarga del impulso de las políticas para el desarrollo.

En este sentido, tomando en cuenta este proceso y se establece una Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa. Para esta reforma se realizan cambios en el rediseño de los libros de texto gratuitos, ya que los textos no estarían adecuados para la nueva situación política y social al que el alumno debe adaptarse, sino despertar en él, el interés de transformar la vida.

A través de estos cambios, en el año de 1976 se continúa trabajando con el Plan Nacional de Educación, durante el análisis del mismo se interpreta de manera cuantitativa y cualitativa haciendo que a través de los resultados arrojados se ejecute una planeación educativa, en ese momento el plan carecía de metas, objetivos y prioridades de recursos.

Se concretaron los objetivos y se elaboró un nuevo reglamento interno, en total fueron cinco objetivos enfocados en el programa educativo:

- ✓ Ofrecer la educación básica a toda la población particularmente a la que se encuentra en edad escolar.
- ✓ Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicio social y nacional necesarios.
- ✓ Elevar la calidad educativa de la educación.
- ✓ Mejorar la atmosfera cultural y fomentar el desarrollo del deporte.
- ✓ Aumentar la eficiencia del sistema educativo.

Con estos objetivos se necesitaba trabajar de manera ardua, para lograr elevar la calidad educativa haciendo que los planes y programas sean más productivos, por otro lado, el sector educativo debía buscar que se tuviera un aumento en la eficiencia del sistema a manera de que asegure los recursos educativos.

3.1.2 MODERNIZACIÓN EDUCATIVA.

En el año 1980 los analistas de la educación después de checar las situaciones financieras decidieron que ya era necesario realizar una reforma educativa, con la finalidad de dar un ajuste en el suministro de recursos considerados en la educación. Tiempo después, en 1989 se realizó un compromiso donde hubo una reestructuración de la deuda en el que se visualizaba una apariencia favorable para la situación financiera mexicana, ya que se tendría una disminución de los pagos anuales, pero este a su vez se vio afectado porque en vez de disminuir, aumento el monto total de la deuda, haciendo que esta deuda externa se volviera eterna.³¹

Un año después, en 1990, se ve involucrada la evaluación debido a que se realizan las primeras iniciativas de valoración entre los docentes.³²

Después de estos acontecimientos de los cuales se ve reflejado los problemas por los que estaba pasando México, se comienza a analizar las vertientes que se tenían como solución en ese momento.

En 1992 la descentralización de la educación primaria y normal se consumó a partir de la transferencia de las escuelas del gobierno federal a los estados, bajo el argumento de que esto contribuiría a modernizar el sistema educativo. Durante el

³¹ ABOITES Hugo. *“La medida de una nación. Los primeros años de la evaluación en México. Historia de poder y resistencia (1982-2012)”*. México. Edit. CLACSO, 2012.

³² CARRANZA José Antonio. *“112 años de educación en México 1900-2012”*. México: Edit. LIMUSA, 2017.

gobierno de Carlos Salinas de Gortari se estipula que sería una nueva etapa para México, ya que se venía arrastrando una crisis económica muy fuerte, de la cual a través del Tratado de Libre Comercio (TLC) se tendría un mayor crecimiento económico. En dicho gobierno se logró que se diera un apoyo por parte del gobierno estadounidense, llegando a un acuerdo en donde les permitieran liberar los recursos necesarios para que se pudiera reactivar la situación financiera y así hacerla crecer, revitalizar diversas áreas claves de apoyo para el desarrollo, entre ellas se encuentra la educación.

Durante este sexenio se observó un aumento en un 60% para su presupuesto educativo, e inició una serie de programas compensatorios, con el financiamiento del Banco Mundial, bajo la denominación de “Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica (PARE)”, con tres fases, cuya función era respaldar la aplicación del programa de educación complementaria establecido por el gobierno en el Programa de Modernización de la Educación.

El PARE se crea con el objetivo de apoyar a los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo, los cuales eran los más pobres del país; el programa fue financiado por el Banco Mundial. Tomando en cuenta que al desarrollar la evaluación se hizo la implementación de las pruebas de aprendizaje y rendimiento.³³

Los objetivos principales de dicho programa fueron: elevar la calidad de la educación a través de la reformulación de los contenidos y planes, rehabilitar la infraestructura, proporcionar materiales educativos y equipamiento, capacitar a docentes, inspectores y administrativos, suministrar incentivos al trabajo docente, consolidar los sistemas de evaluación institucional y la capacidad de planificación, especialmente de las Secretarías de Educación.³⁴

En el año 1992, el gobierno federal tenía la obligación de valorar y evaluar el aprendizaje y de esta misma manera confirmar la calidad de la educación básica al igual que la actualización de los profesores.

³³ LÓPEZ Martha. “Una reforma educativa contra los maestros y el derecho a la educación.” Núm. 179, (mayo-junio), 2013.

La Secretaría de Educación Pública realiza un comunicado ante el Diario Oficial, en donde establecen que de acuerdo con la Ley General de Educación y este argumenta que se podrá realizar la evaluación a los alumnos de manera individual para poder medir los conocimientos y destrezas a partir de los propósitos de los planes y programas, teniendo en cuenta esto como una evaluación permanente. Dichas evaluaciones permitirán a los docentes a orientar y apoyar a los alumnos para un mayor avance, en las cuales se realizará una adecuación dentro de los procedimientos educativos donde se puedan incluir más elementos, para llevar a cabo la promoción de los alumnos.³⁵

Es por esta razón que establecen el acuerdo número 200, el cual habla sobre las normas de evaluación del aprendizaje. Dicho acuerdo consta de 11 artículos, los cuales se presentan a continuación:

ARTICULO 1o.- Es obligación de los establecimientos públicos federales, estatales y municipales, así como de los particulares con autorización, que imparten educación primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo éste como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como la formación de actitudes, hábitos y valores señalados en los programas vigentes.³⁶

ARTICULO 2o.- La evaluación del aprendizaje se realizará a lo largo del proceso educativo con procedimientos pedagógicos adecuados.

ARTICULO 3o.- La evaluación permanente del aprendizaje conducirá a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje.

ARTICULO 4o.- La asignación de calificaciones será congruente con las evaluaciones del aprovechamiento alcanzado por el educando respecto a los propósitos de los programas de aprendizaje.

³⁵ MEDRANO OMAR. *“La evaluación en el plan de estudios 2011 de educación básica: enfoque por competencias”*. Vol. 11, núm. 4 (julio-diciembre), 2015.

³⁶ PESCADOR José Ángel *“Acuerdo número 200, normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria”*. (septiembre), 1994.

ARTICULO 5o.- La escala oficial de calificaciones será numérica y se asignará en números enteros del 5 al 10.

ARTICULO 6o.- El educando aprobará una asignatura cuando obtenga un promedio mínimo de 6.

ARTICULO 7o.- Las calificaciones parciales se asignarán en cinco momentos del año lectivo: al final de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y en la última quincena del año escolar. El conocimiento de las calificaciones parciales por parte de los padres de familia no limita el derecho de éstos a informarse sobre el aprovechamiento escolar de sus hijos en el momento que lo deseen.

ARTICULO 8o.- La calificación final de cada asignatura será el promedio de las calificaciones parciales.

ARTICULO 9o.- Las actividades de desarrollo: educación física, educación artística y educación tecnológica se calificarán numéricamente, considerando la regularidad en la asistencia, el interés y la disposición para el trabajo individual, de grupo y de relación con la comunidad mostradas por el alumno.

ARTICULO 10.- Los directivos de las instituciones educativas comunicarán las calificaciones parciales a los educandos y a los padres de familia o tutores y promoverán la comunicación permanente entre éstos y los docentes, para atender las necesidades que la evaluación del proceso educativo determine.

ARTICULO 11.- La promoción de grado, acreditación de estudios y regularización de los educandos se realizará conforme a las disposiciones que en ejercicio de sus facultades emita la Secretaría de Educación Pública.

Esta información es lo que oficialmente se manejaba en 1992 donde tal vez con esos parámetros podría tenerse una mejora dentro de la evaluación de cada alumno. Por lo contrario, dicho modo de evaluación no fue de gran ayuda, aunque ha tenido modificaciones actualmente sigue siendo lo mismo, ya que al momento de llevar a cabo una evaluación; si el alumno saca una calificación menor a seis no se puede acentuar en el reporte de evaluación, porque no se encuentra

permitido y se termina colocando la calificación mínima de seis, esto con el fin de erradicar el rezago educativo.

Con todo esto lejos de ayudar al alumno se le está perjudicando, ya que lo que están logrando es que se aumente el rezago educativo, es decir que de que sirve asentar una calificación mínima y llegar a promoverlo si el alumno carece de conocimientos y muestra dificultades para desarrollar su proceso de aprendizaje de acuerdo al grado en el que se encuentre. Es importante resaltar que existen varios factores por el cual el alumno llegue a tener un bajo rendimiento académico y que no solo se centra en el proceso de aprendizaje sino también en situaciones emocionales y personales.

Anteriormente los alumnos que se encontraban en dicha situación, se les hacía conocer a los padres la circunstancia, el docente expresaba los principales motivos por los cuales era complicado que el alumno pudiera continuar su proceso de aprendizaje y si los padres estaban de acuerdo en que su hijo repitiera el año, debían realizar una carta explicando los motivos y dando la autorización de la repetición de año.

Algunos acontecimientos que tuvieron un gran impacto durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, fue la creación del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (Pronap), en este programa el objetivo que se tuvo fue el crear interés a los docentes a estar en constante capacitación para que se actualizarán en diversos temas de los cuales fueran funcionales dentro de sus clases.

También en el año de 1995 se ejecutó el Programa Nacional de Carrera Magisterial³⁷, en el que se estipula que se tendrían estímulos de manera económica a parte de los que ya se tenían por antigüedad, en este programa se podría implicar de manera voluntaria. Lo que buscaban en los docentes era que por medio de un bono extra se estimularan a continuar realizando actualizaciones y que no se quedaran estancados en los conocimientos que ya tenían.

³⁷LÓPEZ Martha. *“Una reforma educativa contra los maestros y el derecho a la educación.”* Núm. 179, (mayo-junio), 2013.

Para el año 1993 en la reforma al artículo 3° se le realiza una modificación en la cual se decreta que la educación secundaria debe ser obligatoria, así mismo se realiza la renovación de los libros de texto gratuitos, en donde se tiene conflictos en especial con el libro de historia teniendo críticas por los mismos docentes.

Mientras tanto en la administración de Salinas de Gortari con el fin de aumentar la calidad se dieron a conocer los resultados que se obtuvieron en ese momento, preescolar crece un 16% y primaria se mantiene sin crecimiento; en secundaria se incrementa un 3%. Como se puede contemplar a pesar de los diferentes programas que se manejaron durante ese sexenio para el aumento y mejora educativa; los resultados no eran alentadores para elevar la educación.

Durante ese sexenio ocurrieron algunos acontecimientos en el área política y económica, haciendo que en específico este sexenio fuera el más recordado.

En lo político se pudo observar que en ese momento las elecciones federales del PRI, de las cuales se mostraba una fortaleza hacia el poder y la esperanza por la recuperación económica del país, así mismo se realizó la modificación del artículo 3° en el que ya se mostraba que la educación secundaria debía ser obligatoria.

Por consiguiente, en lo económico se logra estipular un pacto económico mediante diversos sectores a manera de que se pueda salir de esa crisis económica, cabe hacer referencia que los recursos de la privatización de la banca y empresas se destinan fundamentalmente a la salud y educación.

Así de esta manera se puede mostrar que como tal no es que haya una reforma diferente en cada sexenio, sino que está ya se encuentra establecida desde antes, simplemente se le va realizando las adecuaciones necesarias a modo de que se vea un aumento o desarrollo en cada uno de los procesos que se estipularon y también les sirve para analizar si las propuestas que se llevaron a cabo tuvieron los resultados esperados al momento de la valoración.

Por otro lado, se realizan programas dirigidos a los profesores con la intención de promover a que tomen capacitación para incrementar la educación a través de estímulos, cuando eso debería ser por voluntad del docente, ya que hoy en día como parte de su formación profesional se encuentra el ser innovador, creativo, etc. Con el propósito de que la educación se vea renovada y que el docente muestre el interés por elaborar algo nuevo.

Es de suma importancia que se dé a conocer los componentes de la calidad educativa de los cuales ya que a través de ellos se enmarca la evaluación educativa y éstos son:

- ✓ Validez oficial: La Secretaria de Educación Pública otorga un documento en el que se reconoce la validez oficial de los planes y programas que oferta cualquier institución educativa particular (RVOE).
- ✓ Modelo educativo, investigativo y de vinculación: Los principios están orientados a la formación de un ciudadano educado y/o un profesional competente y preparado para ejercer lo aprendido (Misión).
- ✓ Estructura de planes y programas: Las secuencias indispensables que debe llevarse a cabo entre las asignaturas que constituyen el nivel educativo y así mismo los criterios, procedimientos de evaluación y acreditación para verificar los propósitos de cada nivel.
- ✓ Evaluación curricular: El modelo educativo debe ser evaluado de forma interna y externa, principalmente las actividades que conforman el plan de estudios, cabe mencionar que se debe adecuar de manera permanente el plan curricular y determinar cuáles serán los logros.
- ✓ Métodos y procesos de enseñanza-aprendizaje: Lograr el alcance de las competencias que requiere el estudiante en formación de acuerdo con el enfoque teórico que asuman. Lo que se pretende es que integren

experiencias de aprendizaje significativo, incorporación de las tecnologías, la promoción de la autoevaluación, evaluación y coevaluación entre otras.

- ✓ Modalidades educativas: La existencia de modalidades escolarizadas, semiescolarizadas o mixtas.

- ✓ Perfil de ingreso y egreso: Estos corresponden a las necesidades y demandas de la sociedad actual para que el egresado pueda cumplir con las expectativas y habilidades de innovación y solución de problemas.

- ✓ Vinculación y desarrollo social: Desarrollar de manera integral a los miembros de su comunidad, con un fuerte compromiso social.

- ✓ Evaluación del aprendizaje: En el modelo deben contemplarse con claridad los procesos de evaluación, en donde el plantel cuente con un proceso de evaluación a los educandos para garantizar la calidad de los egresados.

- ✓ Infraestructura o disponibilidad de recursos y materiales: Los espacios, recursos y condiciones físicas e higiénicas para facilitar el alcance de sus propósitos educativos.

- ✓ Gestión educativa: En el análisis y estudio de la calidad de la educación, la gestión es la que está relacionada con la toma de decisiones, control, liderazgo y evaluación de procesos de la organización.

- ✓ Integración y participación activa de estudiantes, familia y comunidad: En este caso es un indicador de la educación básica debido a que la familia y

la escuela son las principales instituciones formadoras de niños y para tener una integración se debe trabajar en conjunto.³⁸

A pesar de los parámetros establecidos para la realización de la calidad educativa, se puede mostrar que continúan viendo la calidad como algo posible de alcanzar y sobre todo comprobable en la educación.

La evaluación es un componente de la planeación del cual trata de buscar un incremento educativo, es decir que a partir de los periodos destinados para realizar la evaluación en ocasiones no responden a una necesidad de evaluar para mejorar, haciendo así que de acuerdo a la función que tiene el docente al momento de realizar la valoración, no solo se puede reducir una evaluación por resultados como es el caso de los logros académicos y al mismo tiempo tampoco se reduce a una evaluación de conocimientos impartidos por los docentes. En pocas palabras la evaluación requiere de procesos de los cuales intervengan el docente, la institución y el sistema educativo.

3.1.3 REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB).

En la actualidad, ha habido varias reformas educativas en México en específico la educación básica, este con la finalidad de encontrar un ajuste hacia la mejora de la educación. Es por eso que se hablará sobre la Reforma Integral de Educación Básica en su apartado que tiene que ver con el rubro de evaluación, así como los criterios que enmarca dicha reforma para la evaluación de alumnos dirigida principalmente al nivel de primaria y secundaria.

La Reforma Integral de Educación Básica o mejor conocida como RIEB se realiza en el año de 1993 en el marco del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB). Es importante resaltar que el origen de la RIEB se da desde 1921 hasta 1992 en donde se viene desarrollando la necesidad de realizar mejoras en el aprendizaje de los alumnos.

³⁸ LUGO María Griselda. “*Calidad educativa*”. México: Edit. RED TERCER MILENIO, 2012.

La RIEB considera a la evaluación como el conjunto de acciones dirigidas a obtener información sobre el grado de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes; en función de las experiencias vistas en clase, por otro lado, aporta elementos para la revisión de la práctica docente.³⁹ Es decir que es una política que impulsa a los alumnos desde preescolar hasta secundaria a desarrollar diferentes competencias para la vida y el logro del perfil de egreso de cada nivel educativo a partir de los aprendizajes esperados.

La articulación de cada uno de los niveles educativos se lleva a cabo ya que se busca ofrecer a los niños y niñas un trayecto formativo coherente en cada uno de sus niveles de desarrollo y necesidades educativas. Es por eso que la articulación queda establecida de la siguiente manera:

- Preescolar 2004
- Secundaria 2006
- Primaria 2009

Haciendo por último la articulación de los 3 niveles educativos en el ciclo 2011-2012.

3.1.4 REFORMULACIÓN DEL ARTÍCULO 3°.

Para lograr que estos niveles educativos fueran obligatorios en la actualidad, se tuvieron que reformular en varias ocasiones el artículo 3° constitucional, buscando encontrar un incremento educativo.

- ✓ Reformulación de 1992: La educación era laica, al mismo tiempo se trataba de luchar contra la ignorancia y prejuicios. Por otro lado, se contribuiría a mejorar la convivencia humana a fin de reforzar la dignidad e integridad del educando.

³⁹ RUIZ Guadalupe. "La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación docente". (Año 2012), consultado 26 de febrero de 2018. http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1335398629.pdf

- ✓ Reformulación de 1993: Todos los individuos tienen derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

- ✓ Reformulación de 2002: El ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Así mismo el Estado promoverá y atenderá todos los tipos de y modalidades educativas, incluyendo la educación inicial a la educación tecnológica haciendo que se fortalezca y se propague la cultura. El estado otorga el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en escuelas particulares.

- ✓ Reformulación de 2011: La educación que imparta el Estado tendrá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentara en él a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

- ✓ Reformulación de 2012: Todo individuo tienen derecho a recibir educación. El Estado- Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios, impartirán educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias.

- ✓ Reformulación de 2013: El Estado garantiza la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos generalizando el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

La educación es un conjunto de varios elementos de corte históricos, filosóficos, políticas, a su vez estos se ven vinculados para formar el Sistema Educativo del cual es el encargado de proporcionar servicios y de preservar, transmitir y ampliar la cultura de los mexicanos.

En la actualidad el Sistema Educativo Mexicano incluye en la Educación Básica el enfoque por competencias, tal es el caso de Preescolar con el Programa de Educación Preescolar 2011, la Educación Primaria y la Educación Secundaria con la RIEB, y actualmente la SEP propuso la conformación de un Sistema Nacional de Bachillerato en donde se toma como eje el enfoque de competencias para la estructuración de un Marco Curricular Común.

Es de suma importancia establecer que el Sistema Educativo Nacional cuenta con un plan de estudio, el cual es encargado de regir la educación en los diversos niveles. El plan de estudios 2011, es aquel documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes. Así pues, es el encargado de hacer saber cuáles son los conocimientos que cada uno de los alumnos trae en los diversos campos formativos de acuerdo a los niveles educativos en los que se encuentran.

La evaluación puede tener distintas maneras de abordarse como es el carácter pedagógico y académico y la segunda de carácter sociopolítico. En el carácter pedagógico se debe tener en claro que es lo que queremos de ella, es decir que se puede enseñar y como es que se está enseñando tratando de encontrarse centrada en el proceso educativo.

De acuerdo a Angulo Rasco se considera que un enfoque pedagógico a la evaluación es:

“Evaluar todo el conjunto y sus relaciones, emplear la evaluación para una mayor comprensión de sistemas y procesos, utilizar instrumentos y estrategias de diversa naturaleza que contribuyan a reflejar la complejidad de los problemas de la

pedagogía, la sociedad y la educación. Sin embargo, dicho enfoque no puede ignorar a los distintos grupos sociales; incluyendo las consecuencias sociales, personales, culturales y educativas de las evaluaciones, especialmente a aquellas que pudieran afectar los intentos de democratización y superación de la calidad en la educación pública. Adaptar las formas de evaluación a la complejidad de la enseñanza y no viceversa; hacer explícitas y analizar en sus múltiples facetas las concepciones de escolaridad, educación y enseñanza que subyacen a una evaluación; aceptar y esclarecer los puntos de vista diversos tanto de evaluadores como de evaluados, con relación a distintas concepciones; establecer como prioritario el carácter correctivo de los aportes de la evaluación y su expresión informativa para las reformas más que su sentido fiscalizador; fijar la importancia de la valoración de procesos frente a una idea de la evaluación como meta final, aceptar el papel directo de los actores del sistema educativo, su compromiso y responsabilidad en la evaluación, frente a los expertos externos administrativos o gubernamentales, o frente a un carácter tecnocrático⁴⁰ o central de los procesos de evaluación.⁴¹

Es decir, que al emplear la evaluación se debe utilizar varios instrumentos que permitan recolectar la información necesaria, de modo que pueda reflejar la problemática que se tiene desde el contexto educativo. Como dice la cita, no se puede ignorar a los diversos grupos sociales ni dejarlos fuera de este proceso, pero si se debe considerar que la cultura e ideología es diferente a la de los demás países, haciendo que los resultados arrojados no sean los esperados. Por otro lado el Estado en conjunto con las reformas que realizan, buscan que el Sistema Educativo tenga en cuenta los procesos necesarios al momento de realizar las evaluaciones pertinentes.

La intervención pedagógica (es la acción ejercida sobre otro que permite mejorar un proceso educativo), debe ser compatible con una evaluación formativa

⁴⁰ Entiéndase por tecnocrático al sistema de gobierno dirigido por técnicos, se deriva de la palabra técnica y gobierno.

⁴¹ ANGULO Félix "La evaluación del sistema educativo. Algunas respuestas críticas al porqué y al cómo. Volver a pensar la educación". Madrid: Edit. Morata, Vol. II .

que permita al maestro identificar los avances y dificultades de sus alumnos y mejorar su desempeño docente.

Previamente se dará a conocer algunos de los antecedentes de dicha reforma.

La Reforma Integral de Educación Básica se basa, en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), donde el principal componente fue la formulación del Sistema Educativo Nacional a los planes y programas la cual dio paso a reformas encaminadas a mejorar e innovar prácticas y propuestas pedagógicas para lograr elevar la calidad educativa en la educación básica. Un año después éste se convirtió en un capítulo de la nueva Ley General de Educación.

Después de cierto tiempo se crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE),⁴² en la cual se requería la mejora de la educación básica y es el que representa a México ante los Organismos Internacionales de evaluación educativa y aplicar los exámenes a esos organismos. Y así fue como el INEE tuvo como objetivo principal el publicar los resultados de las evaluaciones y que dichas evaluaciones sean de calidad, para poder manejar un enfoque por competencias.

En este enfoque por competencias dentro de la educación, surge en México, a mediados de los años noventa, teniendo una relación con la formación laboral dentro de los ámbitos de la industria, su objetivo principal era *“vincular el sector productivo con la escuela, especialmente con los niveles profesional y la preparación para el empleo”*⁴³.

En este caso lo que se pretendía realizar es que a través de los conocimientos que los alumnos obtenían por medio de las instituciones educativas, se conjuntaran para que mediante lo que aprendieron a hacer se pueda obtener ganancias por medio de la reproducción de diversas cosas.

⁴² RUIZ Guadalupe. *“La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación docente”*. (Año 2012), consultado 26 de febrero de 2018.

http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1335398629.pdf

⁴³ DÍAZ Ángel, ARCEO y RIGO. *“Formación docente y educación basada en competencias”*. México: Edit. UNAM, 2002.

La nueva evaluación que se estipula deja de ser un asunto nacional y adopta cada vez más funciones derivadas de las necesidades de la dirección internacional. Es entonces donde la evaluación ya no responde tanto a las necesidades específicas que llegaban a tener las instituciones, escuela o regiones de las que se intentaba mejorar su educación, sino que se dedicarían a las prioridades de conocimientos a nivel global.

Con el paso del tiempo se pone en marcha un nuevo programa para realizar ahora la evaluación de manera externa o nacional, esta es realizada a través de la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), la cual permitirá conocer y supervisar los mínimos detalles del desempeño de cada grupo de alumnos, maestros y escuelas del país.

3.2 LA EVALUACIÓN.

Un tema transcendental actualmente en el entorno educativo es sin duda alguna la evaluación, ya que, aunque no es un tema nuevo como tal, pero si continúa teniendo auge. Actualmente en América Latina se han dado algunos procesos para el mejoramiento en las prácticas de evaluación educativa, de acuerdo a los cambios y creaciones de instituciones que se encargan de atender los procesos de evaluación dentro del sector educativo.

La evaluación tienen mucho que ver; cuando se lleva a cabo la evaluación dentro del ámbito pedagógico se toma en cuenta varias herramientas de las que darán a conocer las áreas de oportunidad y las fortalezas que en su momento lleguen a tener en dicha institución. En el ámbito educativo, la evaluación se torna a ser más de corte social debido a que se puede realizar la valoración mediante compartir conocimientos y recibir influencias educativas.

Anteriormente la evaluación se aplicó para calificar el rendimiento de los alumnos a través de los conocimientos que ellos adquirirían durante su proceso de enseñanza, siendo el docente el emisor de los conocimientos, y los alumnos solamente eran receptores.

Por lo que se refiere acerca de la evaluación no solo se sustenta por evaluar diversas pruebas como rubricas o listas de cotejo; ya que si lo enfocamos en el área de la pedagogía, esta se refiere a que se encuentra sujeta a los elementos teóricos y conceptuales de la educación, es decir que es aquel proceso que realiza la clarificación de datos de los cuales se especifica una situación en particular, haciendo que una vez que se obtenga dichos resultados se podrán establecer las modificaciones de propuestas metodológicas para enriquecer el proceso de aprendizaje. Teniendo en cuenta que se evalúa para aprender, no para aplicar premios y castigos.

Si se enfoca en realizar una evaluación para obtener información o resultados para alguna investigación, se debe tener en claro que al momento de realizar la misma se tome en cuenta que los aspectos a evaluar sean confiables y que tengan validez, para que esta sea una investigación precisa. Es por eso que se comienza a tratar de la evaluación, a partir del primer estudio sobre la evaluación institucional, donde también se encuentra inmersa la gestión pública, ya que en el año de 1982 se maneja la evaluación como parte de una estrategia en la educación superior.

En la actualidad siguen manejando esta estrategia en donde ahora los organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial (BM), entre otros se ven involucrados y su objetivo primordial es modernizar la gestión pública de los países así mismo que estos como manera de agradecimiento dejaran que financien sus políticas públicas.⁴⁴

Con el paso del tiempo, la OCDE lanza un documento sobre las políticas de evaluación educativa, en la cual se toma en cuenta la realización de la evaluación hacia el docente; desde un enfoque nacional y político con el fin de revisar las evidencias empíricas académicas, esto no indica que solo se evaluará el país, sino que se lleve a cabo de manera interna.

⁴⁴ RUEDA Mario. *“La evaluación educativa, análisis de sus prácticas”*. México: Edit. UNAM, 2012.

Así pues, se comienza a realizar un enfoque en donde se integre el conjunto de componentes que conlleva a ejercer la evaluación siendo estos los que se presentan a continuación.

- ✓ Evaluación de alumnos.
- ✓ Evaluación de docentes.
- ✓ Evaluación de centros educativos.
- ✓ Evaluación de directores.
- ✓ Evaluación del sistema educativo.⁴⁵

Se lleva a cabo la complementación de estos componentes para realizar la función de la mejora de la evaluación, la elaboración de estrategias para fortalecer la práctica en el aula y así mismo en el aprendizaje, crear estructuras y dar seguimientos para el mejoramiento escolar, la capacitación para llevar el proceso de evaluación y como último formar y consolidar las competencias de evaluación en el sistema.

En efecto cada uno de los componentes son fundamentales dentro de este proceso, ya que trabajando en equipo y llevando a cabo el desempeño del rol que le corresponde a cada uno, se llega a obtener el resultado esperado.

La evaluación educativa en México, suele ser una área compleja dentro del campo docente, ya que como se tiene visto debe verificarse si el proceso que se está llevando a cabo es el idóneo para llegar a los objetivos específicos.

Tomemos en cuenta que la evaluación no solo se enfoca en dar un resultado cuantitativo, sino está más involucrado en dar un resultado cualitativo, es decir conocer cuáles son las ventajas que se tiene dentro de cada uno de los puntos que se mencionaron anteriormente y cual será las áreas de oportunidad que se tendrán para poder comenzar a trabajar desde ese punto, conocer que fue lo que no funcionó y así emprender a realizar nuevas metas y objetivos a través de las diversas estrategias sugeridas.

⁴⁵ GUEVARA Gilberto. *“La evaluación docente en el mundo”*. México: Edit. FCE, 2016.

Es de suma importancia que a su vez se tenga estipulado el tiempo en el que se podrán observar resultados concretos y verídicos, haciendo de ellos una meta a corto, mediano o largo plazo.

En todos los países tienen sistemas de educación pública; los gobiernos son quienes les canalizan los recursos fiscales necesarios, en ese caso en México es el Sistema Educativo Mexicano (SEM), quien es el encargado de proporcionar los servicios educativos a las instituciones de gobierno y así mismo transmitir y acrecentar la cultura de los mexicanos. Este sistema se encuentra integrado por: educandos y educadores, autoridades educativas, planes, materiales y métodos educativos.

Dentro del gobierno federal centraliza la normatividad para todo el sistema hasta para el sector privado; quien tiene la facultad de evaluar, diseñar el curriculum de la educación básica, normal y tecnológica, elabora, imprime y distribuye de manera gratuita los textos para la educación primaria.

La misión que anteriormente tenía el Sistema Educativo Mexicano era que la escuela primaria mexicana forme a ciudadanos solidarios y preparados para la vida democrática, actualmente el Sistema Educativo es mucho más complejo que en el pasado , ya que se demuestra que hay insatisfacción social ya que no se observa la calidad educativa dentro de los planteles, a pesar de las adecuaciones en los libros de texto se puede denotar que los contenidos son obsoletos e irrelevantes para esta sociedad actual.⁴⁶

Es por eso que se debe tener claro los aprendizajes esperados que se tienen en el plan de estudios de acuerdo al nivel educativo. Para hablar sobre el plan de estudios se debe conocer cuáles son los principales desarrollos de actitudes y valores apoyados en los principios de la democracia; es por eso que para conocer si se está obteniendo resultados favorables o en algún momento se obtenga un rezago escolar se realice una evaluación, para que el docente este

⁴⁶ ORNELAS Carlos *"El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo"* . México: Edit. Fondo de Cultura Económica, 2013.

informado y a su vez busque las medidas necesarias de modo que logre que el alumno continúe aprendiendo y su proceso no se vea afectado.

Es por eso que el mismo plan de estudios se enfoca a los doce principios pedagógicos⁴⁷ que se realiza dentro del desarrollo curricular más amplio teniendo siempre presente que el objetivo es el logro de los aprendizajes de cada alumno y la mejora de la calidad educativa.

1.1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.

El centro y el referente fundamental del aprendizaje es el estudiante, porque desde etapas tempranas se requiere generar su disposición y capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida, desarrollar habilidades superiores del pensamiento para solucionar problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones desde diversas áreas del saber, manejar información, innovar y crear en distintos órdenes de la vida.

1.2. Planificar para potenciar el aprendizaje.

La planificación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias. Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como situaciones y secuencias didácticas y proyectos, entre otras. Las actividades deben representar desafíos intelectuales para los estudiantes con el fin de que formulen alternativas de solución.

1.3. Generar ambientes de aprendizaje.

Sé denomina ambiente de aprendizaje al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Con

⁴⁷ Se entiende por principios pedagógicos a las condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

esta perspectiva se asume que en los ambientes de aprendizaje media la actuación del docente para construirlos y emplearlos como tales.

1.4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.

El trabajo colaborativo alude a estudiantes y maestros, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo.

1.5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados.

La Educación Básica favorece el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados, porque:

Una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).

Los Estándares Curriculares son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un periodo escolar; sintetizan los aprendizajes esperados que, en los programas de educación primaria y secundaria, se organizan por asignatura-grado-bloque, y en educación preescolar por campo formativo-aspecto.

Los aprendizajes esperados son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; además, le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula.

1.6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.

En la sociedad del siglo XXI los materiales educativos se han diversificado. Como sus formatos y medios de acceso requieren habilidades específicas para su uso, una escuela en la actualidad debe favorecer que la comunidad educativa, además de utilizar el libro de texto, emplee otros materiales para el aprendizaje permanente.

1.7. Evaluar para aprender.

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que éstos logren los aprendizajes establecidos en el Plan y los programas de estudio.

1.8. Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.

La educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. Por lo tanto, al reconocer la diversidad que existe en nuestro país, el sistema educativo hace efectivo este derecho al ofrecer una educación pertinente e inclusiva.

1.9. Incorporar temas de relevancia social.

Los temas de relevancia social se derivan de los retos de una sociedad que cambia constantemente y requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y lingüística. Por lo cual, en cada uno de los niveles y grados se abordan temas de relevancia social que forman

parte de más de un espacio curricular y contribuyen a la formación crítica, responsable y participativa de los estudiantes en la sociedad.

1.10. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.

Desde la perspectiva actual, se requiere renovar el pacto entre los diversos actores educativos, con el fin de promover normas que regulen la convivencia diaria, establezcan vínculos entre los derechos y las responsabilidades, y delimiten el ejercicio del poder y de la autoridad en la escuela con la participación de la familia. En la escuela, la aplicación de las reglas y normas suele ser una atribución exclusiva de los docentes y del director, dejando fuera la oportunidad de involucrar a los estudiantes en la comprensión de su sentido y el establecimiento de compromisos con las mismas.

1.11. Reorientar el liderazgo. Reorientar el liderazgo implica un

compromiso personal y con el grupo, una relación horizontal en la que el diálogo informado favorezca la toma de decisiones centrada en el aprendizaje de los alumnos. Se tiene que construir y expresar en prácticas concretas y ámbitos específicos, para ello se requiere mantener una relación de colegas que, además de contribuir a la administración eficaz de la organización, produzca cambios necesarios y útiles. Desde esta perspectiva, el liderazgo requiere de la participación activa de estudiantes, docentes, directivos escolares, padres de familia y otros actores, en un clima de respeto, corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

1.12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela.

La tutoría se concibe como el conjunto de alternativas de atención individualizada que parte de un diagnóstico. Sus destinatarios son

estudiantes o docentes. En el caso de los estudiantes se dirige a quienes presentan rezago educativo o, por el contrario, poseen aptitudes sobresalientes; si es para los maestros, se implementa para solventar situaciones de dominio específico de los programas de estudio. En ambos casos se requiere del diseño de trayectos individualizados.

3.2.1 CONCEPTO DE EVALUACIÓN.

Con relación al tema de investigación que se realizará solo se le dará énfasis en el principio pedagógico 7 “Evaluar para aprender”. A partir de este principio, los docentes pueden realizar los juicios correspondientes a través de logros de aprendizaje obtenidos y al mismo tiempo tomar decisiones sobre el desempeño escolar.

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo que contribuye de manera importante para mejorar el aprendizaje de los alumnos, y ésta a su vez es entendida como el conjunto de acciones dirigidas a obtener información sobre el grado de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes; que los alumnos aprenden en función de las experiencias vistas en clase y aporta elementos para la revisión de la práctica docente.⁴⁸

Para desarrollar las competencias propuestas en los programas de estudio, se requiere una evaluación formativa (esta se lleva a cabo durante el desarrollo de los procesos de aprendizaje) por lo que las evidencias del aprendizaje guían la práctica docente y con ellas, se reconocen las dificultades que los alumnos pueden presentar en sus procesos de aprendizaje.

Durante el proceso de evaluación que desarrolla el docente siempre debe tener en claro qué, cómo, cuándo, porque y para que se va a evaluar a los

⁴⁸ COLL, MARTIN Y ONRUBIA. “*La evaluación del aprendizaje escolar: dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales*”. Madrid, (Año 2001).

alumnos, una vez que se haya ejecutado el proceso de evaluación, es cuando el docente verificará cuales son los motivos por lo que al alumno se le dificulta concretar sobre los aprendizajes esperados descritos en cada campo formativo ya sea en nivel Preescolar y en las múltiples asignaturas de Primaria y Secundaria.

Para llevar a cabo esta evaluación, es el acuerdo 696 quien establece las normas generales que debe tomarse en cuenta para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica.

En la Ley General de Educación establece que en su artículo 50 que la evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y, en general, del logro de los propósitos establecidos en el plan y los programas de estudio, y que las instituciones deberán informar periódicamente a los alumnos y, en su caso, a los padres de familia o tutores, los resultados de las evaluaciones parciales y finales, así como aquellas observaciones sobre el desempeño académico de los propios alumnos que permitan lograr mejores aprendizajes.

Una evaluación permanente y continua permite al docente orientar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje y además, asignar calificaciones parciales y finales conforme a su aprovechamiento, en relación con los propósitos de los programas de estudio. En el Diario Oficial de la Federación se publicó el Acuerdo número 696 por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica.

Atendiendo a las mejores prácticas en materia de evaluación de aprendizajes, la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal ha determinado implementar un modelo de evaluación que considere lo cualitativo y lo cuantitativo, es decir, que describa los logros y dificultades de los alumnos a la vez que asigne una calificación numérica.

Para llevar a cabo el registro de dicha evaluación, se establece el reporte de evaluación que es un documento en el que se avala de manera oficial la acreditación parcial o total de cada grado y nivel de la educación básica. En ésta misma se podrá realizar algunas observaciones y recomendaciones del docente a los padres de familia y/o tutores en el caso de que sean necesarias sobre el apoyo que el alumno requiere para mejorar su desarrollo académico.

También es importante mencionar que el docente puede alertar a los padres de familia en caso de que el alumno tenga dificultad alcanzar los aprendizajes esperados, es decir que a partir del segundo bimestre de la educación primaria el docente debe registrar en el reporte de evaluación, si existe un riesgo de que el alumno no pueda ser promovido al siguiente grado o nivel escolar, así también implementar alguna estrategia de intervención pedagógica para el apoyo del alumno.

Posteriormente se publicó el Acuerdo número 592 en el cual se establece que se debe dar nuevos atributo a la escuela, es decir, brindar una oferta educativa integral para atender las condiciones y los intereses de los alumnos. Así mismo la evaluación se basa en la valoración del desempeño de los alumnos en congruencia con los aprendizajes esperados y enfoques didácticos de los programas de Educación Básica tomando en cuenta las características de una educación inclusiva, en particular las expresiones locales, la pluralidad lingüística y cultural de los alumnos.

Con el requerimiento de estos logros se podrá crear un espacio de nuevas oportunidades para los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria. Haciendo que se desempeñe un ambiente donde se genere valores, respeto y libertad cultural, para así crecer de manera individual y colectiva entre docentes, alumnos y padres de familia. El Sistema Educativo Nacional reúne recursos e iniciativa del sector público para dar a la educación una orientación enfocada para

la equidad y calidad, enfocado al ámbito de la Educación Básica, a manera de favorecer las oportunidades de desarrollo.

3.2.2 TIPOS DE EVALUACIÓN.

La escuela tiene un papel fundamental en el proceso de la evaluación del aprendizaje que se produce en el salón de clases. Es importante estar en constante observación para poder tener los resultados de la rendición de cuentas de los procesos educativos.

Para realizar las evaluaciones de manera interna y conforme dice dichos acuerdos ya mencionados, el docente es el encargado de llevar a cabo las diversas pruebas en donde se contemplan la evaluación de aprendizajes, siendo esta el proceso sistemático de acopio de información que permite al profesor, emitir un juicio de valor sobre la adquisición o aprendizaje que alcanzan sus estudiantes como resultado de su participación en las actividades de enseñanza.

Normalmente en el salón de clases, siempre se realiza las evaluaciones a los niños y se dividen en 3 etapas, estas son:

-Evaluación diagnóstica: Esta se da al inicio de los procesos de aprendizaje, se toman decisiones pedagógicas por medio de las cuales serán implementadas como fundamentos para el planteamiento didáctico del curso.

En primer momento dicha evaluación se aplica comúnmente cuando los alumnos ingresan al ciclo escolar, en estos resultados podrán obtener la información para conocer las áreas de oportunidad y a la vez sus fortalezas los alumnos.

Durante mi trabajo como docente titular, puedo decir que la evaluación diagnóstica se realiza para saber cuáles son sus conocimientos previos, es decir, como es que vienen del grado anterior. Después de llevarla a cabo, se podrá observar cuales

son las materias que se debe poner mayor empeño y cuáles son las que debe continuar puliendo.

-Evaluación formativa: Se lleva a cabo durante el desarrollo de los procesos de aprendizaje, ofreciendo información a los estudiantes y profesores acerca de los aprendizajes logrados en un momento establecido de estos procesos.

En segundo momento se realiza la evaluación prácticamente en un tiempo determinado, es decir a mitad de los bimestres, de manera que los docentes vean los avances obtenidos.

En la ocasión de realizar la evaluación formativa se debe tomar en cuenta varios aspectos, en este caso el examen solo tiene un porcentaje proporcional ya que se debe ser considerado dentro de las evaluaciones bimestrales. Aquí se da mayor valor a la realización de diversas actividades que se realizan en la escuela así como en la casa, ya que para el docente un examen no determina el aprendizaje y conocimiento de los niños; en ocasiones han obtenido calificación baja en el examen pero al momento de realizar actividades en el aula lo hacen de manera correcta, es entonces cuando demuestran que si tienen conocimiento de los temas vistos durante los bimestres, otra manera en que se puede observar la mejora de los alumnos es en la realización de los trabajos.

-Evaluación sumativa: Esta evaluación se realiza al terminar un periodo determinado de los procesos aprendizaje, en donde el propósito importante es calificar el nivel de desempeño de los estudiantes de acuerdo al logro de los objetivos curriculares. En este caso el profesor asigna al estudiante la calificación numérica o alfabética.

En este se lleva a cabo la evaluación final, la cual se encarga de asignar una calificación a los aprendizajes esperados tomando en cuenta los parámetros necesarios.

Posteriormente lo que se realiza al final de cada bimestre se la suma de todas las evaluaciones que se hicieron, en esta ocasión se toma en cuenta las diferentes actividades como son la valoración del cuaderno, investigaciones, exposiciones, lectura de libros, visitas a museos, etc. Aquí en este momento se puede tomar la participación de los alumnos y como se desenvuelven en su contexto.

Por otra parte, existen tres tipos de evaluaciones que se ocupan dentro del salón de clases y de las cuales el maestro también es intervenido. Con dichas evaluaciones se pone a prueba que los alumnos aprendan a aceptar nuevas aportaciones de cada persona y las cuales le ayudaran para enriquecer sus conocimientos, ya que en algunos casos los alumnos les cuesta trabajo ser evaluado por alguien más.

El primer momento es la autoevaluación, por medio de la cual al estudiante le corresponde un rol fundamental y es él quien debe llevar a cabo el proceso. Es esta parte en donde el alumno valoriza su propia actuación, lo anterior le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. El rol que tiene la implementación de la autoevaluación permite al alumno:

- Emitir juicios de valor sobre sí mismo en función de ciertos criterios de evaluación o indicadores previamente establecidos.
- Estimular la retroalimentación constante de sí mismo y de otras personas para mejorar su proceso de aprendizaje.
- Participar de una manera crítica en la construcción de su aprendizaje.

El segundo momento que resulta parte importante en el proceso de evaluación es el denominado como coevaluación, ésta se da cuando existe la posibilidad de generar y desarrollar una evaluación en que se permita, a los alumnos en

conjunto, participar en el establecimiento y valoración de los aprendizajes logrados, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto.

Por otra parte, se puede entender también como el proceso de valoración conjunta que realizan los alumnos sobre la actuación del grupo, atendiendo a criterios de evaluación o indicadores establecidos por consenso. En este contexto se considera algunas ventajas que tienen las evaluaciones para los alumnos y docentes como son:

- Identificar los logros personales y grupales.
- Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje.
- Opinar sobre su actuación dentro del grupo.
- Desarrollar actitudes que se orienten hacia la integración del grupo.
- Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo.

Para finalizar el presente apartado se revisará el concepto de heteroevaluación, este tipo de evaluación, que con mayor frecuencia se utiliza, es aquella donde el docente es quien, diseña, planifica, implementa y aplica la evaluación y donde el estudiante es sólo quien responde a lo que se le solicita.

Consiste en que una persona evalúa lo que otra ha realizado. Por otra parte, se puede entender como un proceso importante dentro de la enseñanza, rico por los datos y posibilidades que ofrece y también complejo por las dificultades que supone enjuiciar las actuaciones de otras personas, más aún cuando éstas se encuentran en momentos evolutivos delicados en los que un juicio "injusto" puede crear actitudes de rechazo (hacia el estudio y la sociedad) en el niño, adolescente o joven que se educa.

En síntesis, la visión que se tiene encaminada a una valoración, es que el docente es el principal encargado de llevar el enfoque que requieren los alumnos, haciendo un trinomio en el que se encuentra inmersa la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

Tomando en cuenta que posee una función pedagógico-didáctica, la cual es retomada para ejecutar los aprendizajes logrados por medio de la misma, considerando que se ha propuesto para que esté disponible en los salones determinando que deben tener una base en sus objetivos y criterios para ser formativa y formadora, ya que sus medios e instrumentos exigen a los alumnos a desarrollar procedimientos mentales complejos y desafiantes, para que de esta manera supere las deficiencias que solicita el diseño de acciones en la evaluación muy similares a la enseñanza, que debe ser continua para que sus resultados permitan perfeccionar a la misma.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión se puede decir que la evaluación podrá perder su finalidad si no está enfocada a analizar la eficiencia y la efectividad del sistema para lograr un determinado perfil. La evaluación que se les realiza a los alumnos, profesores e instituciones educativas mediante algunos exámenes que se aplican con parámetros iguales estos medios de evaluación es llamada PISA y ENLACE. Los cuales se ven involucrados para medir avances.

Por medio de la información recabada nos damos cuenta que las evaluaciones que hacen PISA y ENLACE, son mecanismos que utilizan las políticas nacionales e internacionales para poder saber que se está haciendo con el dinero que están aportando el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, teniendo siempre presente que el objetivo es el globalizar al individuo, y ¿Cuál es la manera más factible de hacerlo?

Al hablar sobre las políticas educativas no es más que indicar y conocer las adecuaciones que se le han realizado a la reforma, cabe hacer mención que desde un principio esta reforma ya estaba establecida por los sexenios anteriores, solo que se le da una continuidad buscando la manera de poder dar solución a los diversos obstáculos que se presentaron sin cambiar es la meta que se tenía decretada que en este caso es la mejora de la educación al igual que la calidad educativa.

Durante estos sexenios en México se trató de cumplir las metas que se tenían a través de diferentes programas, de los cuales no solo era considerado para una población en específico; sino buscaron la manera de poder brindar el apoyo para los estudiantes, adultos y docentes, pero justificándose que era

imposible hacer más por la educación porque no se contaba con la ayuda financiera adecuada.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las veces estaba mal distribuido el dinero y este se daba en manera desproporcionada y es cuando lejos de dar respuestas se crean más cuestionamientos ¿Qué pasará con la educación?, ¿En qué momento se llegará a la mejora educativa? ¿Realmente se verá el cambio en la educación de este país?

Se cree que es por medio de la educación, de esta forma se puede unificar al ser, sin embargo cuando se dan cuenta que después de unos años es complicado ver los cambios mayores, el gobierno de nuestro país decide realizar una reforma (RIEB) para así modificar, la forma de trabajo y de enseñanza por medio de las asignaturas que se dan en educación básica un producto terminado, es decir, un ser competente para analizar, sintetizar y construir conforme el conocimiento adquirido algo nuevo.

Sin embargo el contexto que se vive en el país de México, es contrario al de los países donde se ha llevado a cabo y esta ha funcionado, al no estar cubiertas las necesidades básicas es complejo pensar en estudiar y en algunos casos hay docentes burócratas de los cuales solo se dedican a cobrar y no les interesa lo que enseñan ni como lo enseñan.

Hoy en día para poder ejecutar una evaluación interna, se tendrá que dar a conocer algunos aspectos importantes. La evaluación juega un papel importante en el desarrollo de cualquier tipo de innovación didáctica en la enseñanza de la educación, ninguna evaluación será efectiva sino va a acompañada de cambios al momento de concebirla.

Esto supone alejarse de la práctica evaluativa centrada sólo en el docente, basada solamente en calificaciones de tipo cuantitativo, o aquella evaluación que

considera que es un medio de control, donde se evalúa solo contenidos de tipo conceptual, donde hay ausencia de criterios de evaluación y escasa retroalimentación, interesada solamente en los resultados finales.

En si la evaluación principalmente se dirige a cerciorarse que la información sea válida y confiable. Toda evaluación debe tener sus momentos para poder aplicarlos hacia los estudiantes y ver como irán desarrollando cada proceso.

Los docentes son el elemento fundamental del proceso educativo. La sociedad deposita en ellos la confianza y les asigna una responsabilidad de favorecer los aprendizajes y de promover el logro de los rasgos deseables del perfil de egreso en los alumnos al término de un ciclo o de un nivel educativo. Los docentes deben asumir el compromiso de fortalecer la actividad profesional para renovar las prácticas pedagógicas con un mejor dominio de los contenidos curriculares y una mayor sensibilidad ante los alumnos, sus problemas y la realidad en que se desenvuelven.

Las competencias son capacidades los aprendizajes esperados proveerán a los estudiantes de las herramientas necesarias para la aplicación eficiente de todas las formas de conocimientos adquiridos. Las competencias se desarrollaron con el fin a que en todo el mundo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico.

La RIEB viene a movilizar de una manera muy importante la práctica docente, al redefinir los roles que tanto el profesorado como el alumnado deben cumplir en el proceso educativo, dicha reforma es la encargada de articular los tres niveles de Educación Básica en un trayecto formativo.

Donde se lleva a cabo un plan de estudios que requiere que incluya los diversos aspectos que forman el desarrollo curricular y de los cuales se ven

reflejados en los principios pedagógicos que son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y mejorar la calidad educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ ALCANTAR Armando. *“Educación, democracia y desarrollo en el en fin del siglo”*. México: Edit. Siglo veintiuno editores, 2007.

- ✓ ANGULO Félix *“La evaluación del sistema educativo. Algunas respuestas críticas al porqué y al cómo. Volver a pensar la educación”*. Madrid: Edit. Morata, Vol. II

- ✓ CARRANZA José Antonio. *“112 años de educación en México 1900-2012”*. México: Edit. LIMUSA, 2017.

- ✓ DIAZ Ángel citado por ABOITES Hugo. *“La medida de una nación. Los primeros años de la evaluación en México. Historia de poder y resistencia (1982-2012)”*. México. Edit. CLACSO, 2012.

- ✓ DÍAZ Ángel, ARCEO y RIGO. *“Formación docente y educación basada en competencias”*. México: Edit. UNAM, 2002.

- ✓ GUEVARA Gilberto. *“La evaluación docente en el mundo”*. México: Edit. FCE, 2016.

- ✓ LATAPÍ Pablo *“La SEP por dentro. Las Políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por los cuatro de sus secretarios 1992-2004”* México: Edit. Fondo de Cultura Económica, 2004.

- ✓ LUGO María Griselda. *“Calidad educativa”*. México: Edit. RED TERCER MILENIO, 2012.

- ✓ ORNELAS Carlos *“El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo”*. México: Edit. Fondo de Cultura Económica, 2013.

- ✓ RUEDA Mario. *“La evaluación educativa, análisis de sus prácticas”*. México: Edit. UNAM, 2012.

- ✓ STIGLITZ Joseph. *“El malestar de la globalización”*. Madrid, España: Edit. Taurus, 2002.

REVISTAS

- ✓ COLL, MARTIN Y ONRUBIA. *“La evaluación del aprendizaje escolar: dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales”*. Madrid, (Año 2001).

- ✓ JIMÉNEZ Edgar *“El modelo Neoliberal en América Latina, en Sociológica”*, año 7, número 19, 1992.

- ✓ LAZARÍN Federico *“Educación para las ciudades. Las políticas educativas 1940-1982”*. Vol 1, (enero-junio), 1996: 06.

- ✓ LÓPEZ Martha. *“Una reforma educativa contra los maestros y el derecho a la educación.”* Núm. 179, (mayo-junio), 2013.

- ✓ MALDONADO ALMA. *“Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el banco mundial”*. Vol. XXII, núm 87, 2000.

- ✓ PESCADOR José Ángel *“Acuerdo número 200, normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria”*. (septiembre), 1994.

BIBLIOGRAFIA VIRTUAL

- ✓ FISKE Edward *“Foro Mundial sobre la Educación. Dakar, Senegal”*. (Año 2000), consultado 10 de febrero de 2018:

unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf

- ✓ GURRÍA Ángel *“Acuerdo de Cooperación México -OCDE para mejorar la calidad de la educación”*. (Año 2010), consultado 21 de febrero de 2018: 10.

<http://www.oecd.org/education/school/46216786.pdf>

- ✓ GURRÍA Ángel *“Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos docentes. Consideraciones para México”*. (Año 2011), OCDE, consultado 21 de febrero de 2018:

<http://www.oecd.org/education/school/48599568.pdf>

- ✓ RUIZ Guadalupe. *“La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación docente”*. (Año 2012), consultado 26 de febrero de 2018.

http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1335398629.pdf